

DIARIO DE LA MANAÑA

EDICION DE LA MANAÑA

Inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL	12 meses..... \$21.20 oro	ISLA DE CUBA	12 meses..... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses..... \$14.00 plata)
	6 id..... \$11.00 id.		6 id..... \$8.00 id.		6 id..... \$7.00 id.)
	3 id..... \$6.00 "		3 id..... \$4.00 id.		3 id..... \$3.75 id.)

España

De anoche

UN FERROCARRIL
En votación ordinaria ha sido aprobado hoy en el Senado el proyecto de ferrocarriles pirenaicos.

LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES
La Gaceta de hoy publica la ley de suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

BOYCOTEO.
En Medina del Campo (Valladolid) se ha verificado una manifestación de protesta contra los separatistas catalanes, amenazando algunos comerciantes de dicho punto con que no admitirán en sus establecimientos géneros de Cataluña.

CUMPLEAÑOS.
Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños del Infante Don Alfonso, hijo mayor de los Príncipes de Asturias, que nació en 1901, no han celebrado sesión las Cámaras.

NO VA A BARCELONA
El Ministro de la Guerra, general Weyler, ha desistido de su proyectado viaje a Barcelona, puesto que el Gobierno considera dominado el conflicto en aquella ciudad y la excitación que se notaba en esta Corte.

FELICITACIONES
La guarnición de Barcelona recibe muchos mensajes de felicitación de la mayor parte de las provincias.

TRANQUILIDAD
En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, el Gobierno ha dado seguridades de que no hay temor de que se altere el orden público, habiendo S. M. ratificado su confianza en el Ministerio.

LOS ESTUDIANTES
La cuestión de los estudiantes sigue igual, y tampoco hoy entraron en clase. Los que fueron detenidos hace algunos días como promotores de los últimos alborotos, han sido puestos en libertad.

LAS LIBRAS
Hoy no se cotizaron en la Bolsa las Libras Esterlinas.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
TRATADO JAPONÉS-COREANO
Washington, Noviembre 30.—Se ha publicado hoy el tratado japonés-coreano, y de su texto se deduce que Corea ha accedido por completo a todas las exigencias del Japón.

DIMISION ACORDADA
Londres, Noviembre 30.—Se sabe de buena fuente que el gabinete presidido por Sir John Balfour, ha acordado presentar su dimisión y que en el Consejo que se celebrará mañana se tomarán las disposiciones necesarias para llevar a efecto dicho acuerdo.

JEFES JAPONESES DECORADOS
El rey Eduardo ha determinado conferir la Orden del Mérito Militar al Mariscal Oyama y al Almirante Togo.

LA GRAN BATALLA
San Petersburgo, Noviembre 30.—Según el Novosti de esta capital, perecieron 5,000 hombres en la batalla de Sebastopol y fueron echados a pique dos acorazados por las minas submarinas y los torpederos que los sublevados habían colocado en el canal que conduce al puerto.

EJECUCIONES SUMARIAS
Todos los cabecillas de la sublevación que fueron cogidos vivos, fueron ejecutados en el acto.

ASALTO DE SEBASTOPOL
San Petersburgo, Noviembre 30.—Según noticias más recientes, el regimiento de "Brest" que se había sublevado, uniéndose a los marineros y que después se sometió a las autoridades, fué el que asaltó y se apoderó a punta de bayoneta de la batería del Norte que ocupaban los amotinados. Ignórase todavía el número exacto de las bajas que ocurrieron en el asalto de Sebastopol.

PÁNICO Y ÉXODO
Moscow, Noviembre 30.—A consecuencia de las numerosas prisiones que se están efectuando en esta ciudad por causas políticas, el pánico se ha apoderado de las clases elevadas que se apresuran a huir al extranjero.

GARANTIAS RESTABLECIDAS
San Petersburgo, Noviembre 30.—El Gabinete ha acordado definitivamente levantar el estado de sitio en Polonia.

TRANQUILIDAD
Atenas, Noviembre 30.—Continúa reinando completa tranquilidad en la isla de Mitilena.

JEFE DESARMADO
Habiéndose negado el jefe de Policía de dicha isla, a entregar su espada, esta le fué quitada a la fuerza por los marineros de la escuadra aliada.

NEGATIVA OFICIAL
San Petersburgo, Noviembre 30.—Se niega oficialmente que tengan fundamento los rumores que han corrido extensamente relativos a una tentativa de asesinato dirigido contra el Czar por los soldados de la guardia de Palacio; dichos rumores fueron originados por el arresto de un gran número de soldados que habían firmado una protesta contra el empleo de la tropa para prestar servicios policíacos.

Noticias Comerciales
Nueva York, Noviembre 30.
Con motivo de haber sido hoy día de "Acción de Gracias", no ha habido mercado.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 105.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 104.1/4.
Centenas, a \$4.78.
Descuento papel comercial, 60 días, de 5.1/2 a 6.
Cambios sobre Londres, 60 días, 4.86.00.
Cambios sobre Londres a la vista 4.86.00.
Cambios sobre París, 60 días, 4.86.00.
Cambios sobre París, 90 días, 4.86.00.
Idem sobre Hamburgo, 60 días, 4.86.00.
Centrifugas en plaza, 3.9/16 cts.
Centrifugas número 10, pol. 96, costo y flete, 2.5/32 a 2.3/16 cts.
Mascabado en plaza, a 3 cts.
Azúcar de miel, en plaza, 2.3/4 cts.
Mantequilla de Oeste, en terceros, \$7.70.
Harina, patente Minnesota, a \$5.00.

Observaciones
correspondientes al día 30 de Noviembre, hechas al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MANAÑA.

Temperatura	Cañigüero	Fahrenheit
Máxima.....	28°	82°
Mínima.....	21°	70°

Barómetro a las 8.762 mm.; a las 4, 761.

OFICIAL

Ayuntamiento de la Habana

CONTRIBUCION por Fincas Urbanas. 2º TRIMESTRE de 1905 a 1906.

Vencido el plazo señalado para el pago de las cuotas correspondientes al concepto y trimestre expresados, se hace saber a los interesados que en cumplimiento de lo prevenido en el Artículo VII de la Orden n. 501 de 1900, se les concede una prórroga de ocho días, durante los cuales continuará la cobranza sin recargos, de diez de la mañana a tres de la tarde en la Colectoria del Departamento de Hacienda, sita en la planta baja del Ayuntamiento, entrada por Mescoederos.

Dichos ocho días comenzarán a cursar el día treinta del actual terminando el día 9 de Diciembre próximo.

Desde el siguiente día incurrirán los morosos en el primer grado de apremio y recargo de 6 p. 3 sobre la cuota, según está establecido en el art. VII de la Orden referida, podrán satisfacer sus adeudos con dicho recargo hasta el 31 de Diciembre del corriente año, después de vencido este término incurrirán en otro recargo de 6 p. 3 que en el anterior formará el 12 p. 3 sobre las respectivas cuotas.

Habana, 29 de Noviembre de 1905.—Edificio Bonachea.—Alcalde Municipal. c 2194

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

Aviso de cobranza CENSOS

Por el presente se hace saber a los dueños ó encargados de las Urbanas ó Rústicas cuyas propiedades reconocen censos a favor de este Ayuntamiento y cuyos vencimientos corresponden a los meses de JULIO a NOVIEMBRE del corriente año y que no hubieren sido notificados previamente, que se les concede el mes que vencerá en 31 de Diciembre próximo, para el abono sin recargo, de las pensiones vencidas en los expresados meses a cuyo efecto se les concede al Negociado de Propios y Arbitrios, Mercaderes esquina a Obispo de 11 a 3 de la tarde en días hábiles, a proveerse del recibo correspondiente.

Transcurrido dicho mes de DICIEMBRE, incurrirán los deudores en un recargo de 5 p. 3 sobre el descubierto y se continuará el procedimiento de cobro, con arreglo a lo dispuesto en el art. 14 de la Orden n. 501 de 1900.

Habana, Noviembre 30 de 1905.—El Tesorero, Rafael G. Osuna. c 2201 4-1.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Noviembre 30 de 1905.
Azúcares.—Las noticias de fuera no acusan variación, pero como se ha encalmado la demanda en New York, en cuya plaza los compradores se resisten a pagar los anteriores precios, nótese en esta alguna flojedad.

Entre las ventas efectuadas anteriormente hemos sabido las siguientes, que según se dice, fueron cerradas ayer en Cienfuegos:

2,000 sq cent. pol. 93, a 3.65 rs. arroba.
2,000 sq cent. miel pol. 87, a 2.12 rs. id.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda encalmada y alza en las cotizaciones por letras sobre España.

PUERTO DE LA HABANA

De Tampa y Key West, en el vp. am. Mas cotta.
Sra. J. Allen—J. Campotell—W. Bayle—Abelardo Delgado—J. Diaz—Matilde Noda—Mr. Nortes—C. Niekim—C. Sala—José Marinon—S. Berdecan—M. Morales y J. de la—A. Rodríguez y J. de la—N. Nilo—P. Castillo—Blanca Rabino—María Díaz—Lena Pérez y J. de la—Alfredo Rodríguez—M. Noda y de la—Guillermo Canales—Juan Díaz—F. Feiro—Martín Sánchez—Cristóbal Pérez y de la—Ramón Arias—Gabino Castillo—Valentín Villino—Berta Ferrá y de la—Esteban Valez—Antonio Martínez—Eduardo Moreno—Carmen Legrado—Juan Hernández—Carmen Deval—Elipito Rivero—Juan y Gregorio Posse—Cándido Bujes—E. Arango—A. Pedrosa—Actavio Arango—Jacinto Pedrosa—Eloisa García.
De San Thomas en el vp. alemán Nalsalia. Sra. L. Kelly—F. Mausantón—A. Rosenthal—N. Sofora—Lida Laford.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

	Comercio	Banqueros
Londres, 30 días	19.5/8	20.1/4
80 días	19.1/8	19.3/4
París, 30 días	4.	5.1/2
Hamburgo, 30 días	4.	4.5/8
Estados Unidos, 30 días	9.1/2	10
España, 30 días	17.1/4	16.1/4
Dto. papel comercial 10 a 12 anual.		
Monedas extranjeras. —Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks	83.4	82.75
Plata americana	82.3/4	82.75
Plata española	82.3/4	82.75

AZÚCARES.

Azúcar centrifuga de guaparo, polarización 98 3/4 rs.
Id. de miel polarización 89, 2 9/16 rs.

VALORES

FONDOS PUBLICOS.

Bonos del Empréstito de 35 millones	113	116
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1898 y 1897	103	113
Obligaciones del Ayuntamiento de la Habana (1º hipoteca) domiciliado en la Habana	120	121
Id. id. id. en el extranjero	120	121
Id. id. id. (2º hipoteca), domiciliado en la Habana	116	118
Id. id. id. en el extranjero	116	118
Id. id. id. Ferrocarril de Cienfuegos	123	126
Id. id. id. id. Calbarien	115	117
Id. id. id. id. Hipotecarias Ferrocarril de Calbarien	115	117
Obligaciones Hipotecarias Cubas Electrico C.	N	N
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway	N	N
Id. de la C. de Gas Habana	85	90
Id. del Ferrocarril de Gibara y Holguin	100	103
Id. del Havana Electric Railway (Co. en circulación)	106	107

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba	sin	135
Banco Español de la Isla de Cuba en circulación	116 1/2	117
Banco Agrícola de Pto. Príncipe	70	75
Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (Limitada)	200	203

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	192 1/2	193 1/2
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabanailla	149	150
Compañía del Ferrocarril del Oeste	270	275
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas)	120	125
Id. id. id. (acciones comunes)	84	85
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	13	21
Compañía Dique de la Habana	80	85
Re. Teléfonos de la Habana	125	130
Nueva Fábrica de Hielo	125	130
Ferrocarril de Gibara a Holguin	125	130
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Co.	83 1/2	85
Acciones Comunes de id.	87 1/2	88 1/2
Electric Railway Co.	87 1/2	88 1/2

GOTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

SELLOS DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba	señala oro a 4 1/2 % valor
PLATA ESPAÑOLA: contra oro	83 1/2 a 83
Greenbacks contra oro español	103 1/2 a 110
Comp. Vendo	

FONDOS PUBLICOS

Empréstito de la República de Cuba	N	N
Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento 1º hipoteca	113	122
Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento 2º	116	119
Obligaciones Hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villaciara	112	sin
Id. id. Ferrocarril Calbarien	100	sin
Id. id. Gibara a Holguin	98	sin
Id. id. San Cayetano a Villales	3	5
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	107	109
Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación	sin	110
Id. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	N	N
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1898 y 1897	N	N
Bonos 2º Hipoteca Pto. Matanzas	N	N
Bonos Hipotecarios Central Olimpo	N	N
Bonos Hipotecarios Central Coladome	N	N

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba	116 1/2	117
Banco Agrícola	N	N
Banco Nacional de Cuba	sin	135
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (Limitada)	200	203
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	192 1/2	194
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabanailla	145	150
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	N
Compañía Cuba Central Railway Limited - Preferidas	N	N
Idem. idem. acciones	N	N
Ferrocarril de Gibara a Holguin	N	N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	N	N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	16	sin
Compañía Dique de la Habana	108	115
Re. Teléfonos de la Habana	N	N
Nueva Fábrica de Hielo	N	N
Compañía Logia de Viveres de la Habana	N	N
Compañías de Caminos de Hierro y Ferrocarriles, Re. Paroquias y Saneamiento de Cuba	N	N
Acciones de la Habana Electric Railway Co. (preferidas)	83 1/2	85
Idem de la id. id. (comunes)	87	88
Habana 30 de Noviembre de 1905.		

PUERTO DE LA HABANA

De Tampa y Key West, en el vp. am. Mas cotta.
Sra. J. Allen—J. Campotell—W. Bayle—Abelardo Delgado—J. Diaz—Matilde Noda—Mr. Nortes—C. Niekim—C. Sala—José Marinon—S. Berdecan—M. Morales y J. de la—A. Rodríguez y J. de la—N. Nilo—P. Castillo—Blanca Rabino—María Díaz—Lena Pérez y J. de la—Alfredo Rodríguez—M. Noda y de la—Guillermo Canales—Juan Díaz—F. Feiro—Martín Sánchez—Cristóbal Pérez y de la—Ramón Arias—Gabino Castillo—Valentín Villino—Berta Ferrá y de la—Esteban Valez—Antonio Martínez—Eduardo Moreno—Carmen Legrado—Juan Hernández—Carmen Deval—Elipito Rivero—Juan y Gregorio Posse—Cándido Bujes—E. Arango—A. Pedrosa—Actavio Arango—Jacinto Pedrosa—Eloisa García.
De San Thomas en el vp. alemán Nalsalia. Sra. L. Kelly—F. Mausantón—A. Rosenthal—N. Sofora—Lida Laford.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

	Comercio	Banqueros
Londres, 30 días	19.5/8	20.1/4
80 días	19.1/8	19.3/4
París, 30 días	4.	5.1/2
Hamburgo, 30 días	4.	4.5/8
Estados Unidos, 30 días	9.1/2	10
España, 30 días	17.1/4	16.1/4
Dto. papel comercial 10 a 12 anual.		
Monedas extranjeras. —Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks	83.4	82.75
Plata americana	82.3/4	82.75
Plata española	82.3/4	82.75

AZÚCARES.

Azúcar centrifuga de guaparo, polarización 98 3/4 rs.
Id. de miel polarización 89, 2 9/16 rs.

VALORES

FONDOS PUBLICOS.

Bonos del Empréstito de 35 millones	113	116
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1898 y 1897	103	113
Obligaciones del Ayuntamiento de la Habana (1º hipoteca) domiciliado en la Habana	120	121
Id. id. id. en el extranjero	120	121
Id. id. id. (2º hipoteca), domiciliado en la Habana	116	118
Id. id. id. en el extranjero	116	118
Id. id. id. Ferrocarril de Cienfuegos	123	126
Id. id. id. id. Calbarien	115	117
Id. id. id. id. Hipotecarias Ferrocarril de Calbarien	115	117
Obligaciones Hipotecarias Cubas Electrico C.	N	N
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway	N	N
Id. de la C. de Gas Habana	85	90
Id. del Ferrocarril de Gibara y Holguin	100	103
Id. del Havana Electric Railway (Co. en circulación)	106	107

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba	sin	135
Banco Español de la Isla de Cuba en circulación	116 1/2	117
Banco Agrícola de Pto. Príncipe	70	75
Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (Limitada)	200	203

EL BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL..... \$ 5,000,000.00
ACTIVO EN CUBA..... \$ 16,000,000
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA

SUCURSALES

- CAJALIANO 84, HABANA
- SANTIAGO
- CIENTFUEGOS
- MATANZAS
- CARDENAS
- MANZANILLO
- SAGUA LA GRANDE
- PINAR DEL RIO
- CAIBARIEN
- QUANTANAMO
- SANTA CLARA
- CAMAGÜEY

DIRECTORES

- JOSE A. GONZALEZ LANUZA
- IONICIA NAZABAL
- THORVALD C. CULMELL
- EDMUND G. VAUGHAN
- Wm. L. MERCHANT
- MANUEL SILVEIRA
- PEDRO GOMEZ MENA
- SAMUEL M. JARVIS
- Wm. I. SUGHANAN

EMPRESA UNIDA DE CARDENAS Y JUCARO

Secretaría.

La Directiva, en sesión de hoy, acordó convocar a Junta General extraordinaria el día 20 de del entrante Diciembre, a las doce, en los salones del Centro Asturiano, calle de San Rafael número 1, para dar cuenta del contrato de fusión de esta Empresa con la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, nombrar la Comisión Liquidadora y tomar acuerdos relacionados con ambos objetos; advirtiéndose que en ese día no habrá traspaso de acciones ni se pagarán dividendos.

Habana, Noviembre 18 de 1905.—El Director, Secretario interino.—Sebastián Gelabert. c 2148 27-19 n.

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

ADMINISTRACION GENERAL Monte num. 1.

El día 15 de Diciembre próximo, a las cuatro de la tarde, se admitirán en esta Administración proposiciones, bajo sobre cerrado, para el suministro a esta Compañía de los impresos, efectos de escritorio, libros, etc., durante el año 1906.

A las proposiciones se acompañará un recibo de depósito por la cantidad de \$500, que expedirá el Cajero de la Empresa, el cual depósito puede hacerse hasta las tres de la tarde de dicho día.

El postor a quien sea adjudicado el servicio, perderá su depósito si en el término de tres días no concurre a otorgar el contrato necesario.

Dicho depósito quedará como fianza a responder del cumplimiento del contrato durante el año, siendo devuelto inmediatamente a los que no concurren a adjudicarlo.

Se advierte que la Compañía se reserva el derecho de rechazar todas ó cualquiera de las proposiciones que se presenten.

Todos los días hábiles pueden, los que lo deseen, examinar en esta Administración los modelos de los impresos, libros, etc., y serán dadas todas las explicaciones que se deseen.

Habana, Noviembre 29 de 1905.—El Administrador General, Emeterio Zorrillo. c 2165 10-24

COMPANIA CUBANA "EL GUARDIAN"

Corresponsal del

El Diario de la Marina

El creciente aumento en la suscripción de este periódico y la abundancia de anuncios con que lo favorece el público y que repetidas veces obliga a la Administración a aumentar el número de sus páginas, nos ha movido a hacer una alteración en sus condiciones editoriales, en beneficio de los suscriptores; modificación que reserváramos para el año próximo y que anticipamos desde el día de hoy, 17 de Diciembre.

En primer lugar, hemos pedido a los correos telegráficos de Madrid y los Estados Unidos que amplíen, desde esta fecha, el expresado servicio.

Y en segundo lugar, en vez de cerrar la edición de la mañana a las diez de la noche, como acostumbrábamos, se cerrará en la madrugada del día de la fecha, con el fin de recoger en ella las últimas noticias de la localidad, en todos los órdenes de la vida de este pueblo, lo mismo en la política que en la sociedad, y así las notas teatrales y de salones como los sucesos de policía.

De este modo, la relación de los sucesos llegará a conocimiento de los lectores a las pocas horas, sin que tengan que aguardar para enterarse de ellos a la edición de la tarde.

EL SUPRAGIO

La parte más interesante, si no la más extensa, de la conferencia que dió el miércoles en el Ateneo el señor González Lanuza, no está consagrada al sufragio universal. Este tema, que era el de la conferencia, el ilustre catedrático de nuestra Universidad lo juzga impropio de una discusión académica, porque habiéndolo agotado los tratadistas, no es posible abordarlo en abstracto; pero en concreto el señor González Lanuza no quiso decirnos su opinión acerca de la conveniencia ó inconveniencia de limitar en Cuba el ejercicio de la función—ó del derecho—electoral.

No somos nosotros de los que creemos que la necesidad más perentoria sea la supresión del sufragio universal, y que esta medida merezca por sí sola que se inicie un periodo constituyente; sobre todo, siendo posible corregir ó atenuar los peligros que tiene la extensión ilimitada del sufragio—y los aun mayores que ofrecen la facilidad y la impunidad del fraude y de la coacción electoral—sin recurrir a la reforma de la Constitución.

Es más, abierto que fuera el periodo constituyente habría que

examinar con detenimiento si sería útil, y aún si sería posible, restringir el sufragio. Hay derechos que una vez otorgados no se pueden retirar impunemente, y el del voto es uno de ellos. En este punto la experiencia nos enseña que en los pueblos donde la intervención "popular en los negocios públicos se manifiesta por medio del sufragio, ha ido extendiéndose éste más ó menos gradualmente, pero sin retroceder nunca. La única excepción que puede citarse confirma esta regla; porque a pesar de que la promulgación del sufragio universal en España fué prematura, la restauración del sufragio restringido no fué allí viable, y fué necesario volver en materia electoral a la legislación implantada por la Asamblea Constituyente de 1869.

Es característico sobre este punto un juicio de Renan sobre Lamartine, uno de los genios más hermosos y brillantes de Francia—decía—pero uno de los más funestos, por que fué su opinión, decisiva en 1848, la que determinó que se implantase en Francia el sufragio universal, que pertenece al número de los derechos que una vez otorgados no pueden retirarse.

Lo más curioso es que el sufragio universal, que se estimaba como un progreso político, como una conquista de la civilización, como una señal de los tiempos nuevos, está en contradicción irreducible con las conclusiones

de la ciencia positivista; nada en efecto es más opuesto a la igualdad de funciones sociales y políticas que la teoría de la selección natural y que la teoría de la herencia. Por eso en tanto que los políticos que se demuestran radicales llaman "reaccionarios" a los sociólogos y filósofos que basan sus conclusiones en la experimentación y en el estudio de los fenómenos sociales a través de la historia, los segundos denominan "retardatarios" a los que continúan creyendo que en el *Emilio* y la *Nueva Eloísa* de Juan Jacobo se contiene la suma teológica, política, literaria, científica y social de los tiempos presentes y futuros.

Si por una parte el sufragio universal es anticientífico en todos los casos, y además inoportuno y peligroso en las sociedades nuevas, inexpertas é ignorantes, y si por la otra es un mal necesario cuando se ha cometido el error de implantarlo, ¿habrá que establecer la conclusión de no ser posible buscar y encontrar para él un remedio adecuado? No. Los tratadistas de la ciencia política, y no para el sufragio universal precisamente, sino para la función electoral en sí, cualquiera que sea su extensión, hablan del sufragio inorgánico, amorfo, que es el que existe entre nosotros, y del sufragio orgánico, haciendo intervenir en el segundo el elemento corporativo y la proporcionalidad, y es-

tableciendo ésta según los servicios, los títulos, las cargas y las responsabilidades de cada elector.

En Bélgica rige la proporcionalidad, en Francia se viene hablando de establecerla, y sobre esa base se implantará el sufragio universal en Hungría en el caso, que parece muy probable, de que se consiga implantar la reforma, a la que se ha decidido el Emperador Francisco José para poner término al antagonismo de razas, alimentado principalmente por los magnates, que existió en la antigua monarquía de San Esteban.

En ese campo, que no es el de la pura abstracción, que tampoco ha sido completamente espigado por los tratadistas y que, en fin, permite huir de los lugares comunes de la ciencia política, queda todavía espacio para discutir con oportunidad y provecho.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted a Cuervo y Sobrinos, Ríca núm. 37^o, altos, esquina a Aguilar.

El "Crédito Agrícola"

En la sesión del Consejo del Crédito Agrícola celebrada en 16 del actual, se acordó a propuesta del Director, que se admitan por la Compañía en pago de las primas ó cuotas de los Seguros de los campos de caña contra incendios, Letras aceptadas por los Centrales ó Refaccionistas, ó bien por otras perso-

nas solventes, con vencimientos al 15 de Febrero, 15 de Marzo y 15 de Abril próximos.

Con este acuerdo proporciona el Crédito Agrícola a los señores hacendados y colonos la facilidad de asegurar sus frutos, sin desembolsos previos, pagando las primas con el producto del propio fruto asegurado, procedimiento que viene a demostrar de un modo objetivo, las grandes ventajas del crédito, aplicado a la industria agrícola, base fundamental de la creación de esta institución.

También el Consejo acordó en principio, que tan luego le permitan los trabajos que actualmente pesan sobre la Dirección, se establezca una de las Secciones de que trata el inciso B del artículo 79 de los Estatutos, para el Seguro Pecuario, encargándose al señor Netto, de la redacción de las bases sobre las cuales debe Reglamentarse dicho Seguro.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

LA ZAFRA

De Aguada de Pasajeros escriben a *El Comercio*, de Cienfuegos, que el central *Covadonga*, de Carreño, ha dado orden a sus colonos para que empiecen a cortar caña el día primero del mes próximo, a fin de comenzar poco después las tareas de la zafra.

Esta será sin duda, la primera faena que romperá a moler en aquella jurisdicción.

No hay un solo médico que no recomiende la Emulsión de Scott como el mejor reconstituyente.

"Certifico que he usado y continúo usando la Emulsión de Scott como un excelente reconstituyente, y siempre he obtenido los mejores resultados".

Dr. Guillermo Walling.—Especialista en las enfermedades de los niños.—Habana.

S. J. DE VARONA
CIRUJANO-QUIROPEDISTA
FACULTATIVA.
O'Reilly 72, entre Villegas y Aguacate.
Callos y uñas extraído sin dolor.
Horas de consulta: de 7 a 9, y de 10-3 a. m.
4-30 p. m. En las demás horas a domicilio.
c 2159 15-24

SI VD.
quiere usar un producto de absoluta garantía para limpiar y conservar su dentadura
USE
POLVO DENTIFRICO
y
ELIXIR DENTIFRICO
DEL
DR. TABOADELA
aprobados por Centros Científicos de toda competencia.
Cajas y frascos de varios tamaños.
En todas las Perfumerías y Boticas.
c 2083 25-30 nb.

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Lleva la firma de *Dr. H. H. H. H.*
INALTERABLE
MAGNESIA
---SARRÁ
NO DEBE FALTAR EN CASA
EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE
Marcar, Jaquecas, Inconveniencias del estómago, Trastornos digestivos, Cólicos, 30 años de éxito cada vez más creciente.
DR. GALVEZ GUILLEM
Impotencia.--Pérdidas seminales.--Estérilidad.--Venéreo.--Sífilis y Hernias ó Quebraduras.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
49 HABANA 49 1 nv

Las Píldoras del Dr. Ayer
son excelentes para los jóvenes al igual que los viejos. Es la mejor píldora laxante para las familias que pueda comprarse.
Dolores de cabeza de la mañana, jaquecas, dolores de cabeza biliosos, dolores de cabeza dispépticos, congestivos, todos demuestran que el hígado no desempeña su trabajo con propiedad. Para efectuar una **Curación permanente**, sólo se necesita aumentar la actividad funcional del hígado para que secreta más bilis. Dosis laxantes de las Píldoras del Dr. Ayer obrando por conducto del hígado proporcionan completo alivio.
Las Píldoras del Dr. Ayer son un catártico vegetal, seguro y de confianza. Son agradables al paladar.
No hay otras píldoras tan buenas como las Píldoras del Dr. Ayer.
Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.
GRATIS
enseñamos la fotografía.
Cámaras para planchas y películas desde 40 cts., 90 cts., \$1, \$1.25, \$1.50, hasta \$200.
OTERO Y COLOMINAS.
San Rafael 32.

MELLIN'S FOOD
FOR INFANTS AND INVALIDS
No hay razón, por la cual no deba Ud. usar el "MELLIN'S FOOD" para su niño, si es que necesita Ud. un alimento artificial.
Hay muchas razones por las cuales, debería Ud. usarlo.
Escribanos y le diremos cuales son las razones y le enviaremos una muestra del "MELLIN'S FOOD" para que lo pruebe. Nada le cuesta, enviarnos el todo, libre de gastos.
Mellin's Food Co. Boston, Mass.

SIN RIVAL EL REY DEL MUNDO CIGARROS

CORSES A MEDIDA, BARATISIMOS
Con ballena corriente, desde \$ 2-00 oro americano.
Con ballena garantizada, desde 3-50 oro americano.
NEPTUNO 86. Se descan agentes con buenas referencias en todas las poblaciones de la Isla.

THE ROYAL BANK OF CANADA
INCORPORADO EN 1869.
Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Libertador
Capital y Reserva: \$ 6,192,702.—Activo: \$ 31,000,000.
El departamento de ahorros recibe depósitos en cantidades de CINCO PESOS O MÁS, pagando interés en estas al 3 por ciento anual.
SUCURSALES EN LA ISLA DE CUBA:
Habana, Obrapia 33: F. J. SHERMAN y O. A. HORNSBY, gerentes.
Santiago de Cuba: ENRIQUE ROS y W. E. COLBORN, gerentes.
Camagüey: R. W. FORRESTER, gerente.

Vapores de travesía.
Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
Bujo contrato postal con el Gobierno francés.
PARA VERACRUZ, DIRECTO
Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de DICIEMBRE, el rápido vapor francés
LA CHAMPAGNE,
Capitán VERITENDE
Admite carga a flete y pasajeros.
Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa.
Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.
De más pormenores informarán sus consignatarios.
Bridat, Mont'Ros y Compañía
MERCADERES 23. c-263

El vapor MANUEL CALVO
Capitan CASTELLA.
saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Cerúpano, Tejadilla, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.
sobre el 4 de DICIEMBRE a las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo, con trasbordo en Curacao.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta diez días del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Setbre. y la carga a bordo hasta el día 1.
Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.
De más pormenores informan sus consignatarios. *M. OTADUY, OFICIOS N. 28.*
c 1863 78-1 oc

Vapores costeros
EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.
Vapor **Rita**
Capitán GONZALEZ
Saldrá de este puerto para Sagua y Calbarión
Todos los domingos a las doce del día.
TARIFAS EN ORO AMERICANO
De Habana a Sagua y viceversa
Pasaje en 1^a \$ 1-00
Id. en 2^a \$ 0-50
Viveres, ferreteria, loza, cigarros... 0-30
Mercancía 0-30
De Habana a Calbarión y viceversa
Pasaje en 1^a \$ 1-00
Id. en 2^a \$ 0-50
Viveres, ferreteria, loza, cigarros... 0-30
Mercancía 0-30
TABAGO
De Calbarión y Sagua a Habana, 25 centavos tercio.
El carbón paga como mercancía
CONSIGNATARIOS:
Gañán y Comp. Sagua.
Sobrinos de Herrera. Calbarión.
Para más informes dirigirse a los armadores San Ignacio 72. Sobrinos de Herrera.
Sobrinos de Herrera (S. en C.)
c 1862 78-1 oc

SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de Diciembre de 1905.
Vapor **MARIA HERRERA.**
Día 5, a las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo a la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor **JULIA.**
Día 8, a las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Puerto Padre (solo a la ida) Gibara, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico.
Vapor **SAN JUAN.**
Día 11, a las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Gibara, Vito, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba.
Vapor **NUÉVITAS.**
Día 15, a las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, solo a la ida y Santiago de Cuba.
Vapor **COSME DE HERRERA.**
Día 20, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantá-

namo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor **MARIA HERRERA.**
Día 26, a las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor **SAN JUAN.**
Día 30 a las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Gibara, Vito, Banes, Baracoa, y Santiago de Cuba.
Notas
CARGA DE CAJOTAJE.
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.
CARGA DE TRAVESIA.
Se recibe hasta las cinco de la tarde del día de salida.
Alraque en GUANTÁNAMO.
Los vapores de los días 7, 15 y 20, atracarán al muelle de Caimanera, y los de los días 8 20 y 30 al de Boquerón.
Vuelta Abajo S. S. Co.
El vapor **Vegüero,**
Capitan MONTES DE OCA
Saldrá de Batabanó, los LUNES y JUEVES (con excepción del último jueves de cada mes) a la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva a las 2 y 40 de la tarde, para
Punta de Cartas, Ballón y Cortés,
saliendo de este último punto los MIÉRCOLES y SABADOS (con excepción del sábado último de cada mes) y las 8 de la mañana, para llegar a Batabanó los días siguientes al amanecer.
La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva.
Para más informes, acórrase a la Compañía **ZULUETA 10 (bajos)**
c 1865 78 oc-1

G. Lawton Childs y Compañía
Banqueros.—Mercaderes 22.
Casa originariamente establecida en 1844
Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE.
c 1851 78-1 oc
L. RUIZ
8, O'REILLY, 8.
ESQUINA A MERCADERES
Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.
Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Píenza, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, San Francisco, Colima, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.
ESPAÑA
sobre todas las capitales y puertos de España de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.
y en esta Isla
sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calbarión, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar de Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.
c 1859 78 1 oc
J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C.)
AMARGURAN 34
Hacen pagos por el cable y giran letras a la vista y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.
c 1862 156-1 J

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
(Hamburg American Line)
El nuevo y espléndido vapor correo alemán **PRINZ AUGUST WILHELM**
saldrá directamente para **Veracruz y Tampico**
sobre el 31 de DICIEMBRE de 1905.
PRECIOS DE PASAJE
Para Veracruz \$ 88 \$ 14
Para Tampico \$ 98 \$ 18
(En oro español)
Viaje a Veracruz en 60 horas.
La Compañía tendrá un vapor remolcado a disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libro de gusto, el muelle de la MACHINA al vapor trassatlántico.
De más pormenores informarán los Consignatarios.
HELBUT & RASCH.
SAN IGNACIO 54 Apartado 729
VAPORES CORREOS
de la Compañía *Transatlántica*
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y C^a
EL VAPOR
REINA MARIR CRISTINA
Capitan FERNANDEZ.
Saldrá para VERACRUZ sobre el 4 de Diciembre, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga a bordo hasta el día 15.

SOUTHERN PACIFIC LINEA DE VAPORES
entre
LA HABANA
y
NEW-ORLEANS
SERVICIO BI-SEMANAL.
La Ruta más corta y más rápida.
Este servicio ha sido aumentado con la adición del nuevo y rápido vapor "PRINCE ARTHUR," de soberbias comodidades para pasajeros, saliendo de Nueva Orleans todos los miércoles y de La Habana todos los sábados.
Se explican pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como también para México, con boletos directos desde La Habana.
El equipaje de los señores pasajeros se recoge en los domicilios y se despacha directamente hasta el punto de destino.
La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos.
Otros vapores de la línea, de carga solamente, salen de La Habana martes y de New Orleans sábados.
Para más detalles, informes, prospectos, etc. dirigirse a
M. B. Kingsbury,
Agente general y Consignatario, Obispo 49
Teléfono 482.
c 1864 19 nv

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.)
CIENFUEGOS
(Antes Menéndez y Comp.)
Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de Diciembre de Batabanó a Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Funas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Ensenada de Mora.
Miércoles 6 Vapor Antinógenes Menéndez.
Domingo 10 " Josefita
Miércoles 13 " Reina de los Angeles.
Miércoles 20 Antinógenes Menéndez.
Domingo 24 Josefita.
Miércoles 27 " Reina de los Angeles.
Los vapores de los miércoles recibirán carga hasta las dos de la tarde de los martes, por la Estación de Villanueva.
Los vapores que salen los domingos recibirán carga hasta el viernes a las 4 de la tarde por la Estación de Villanueva.
Los señores pasajeros que toman pasaje para los vapores de esta Empresa que salen de Batabanó los miércoles por la noche, deberán tomar el tren expreso que saldrá de la Estación de Villanueva a las ocho de la noche de dicho día.
El tren para el vapor de los domingos saldrá de Villanueva a las 6 y 35 a. m. de dichos días. A partir también del día 14 de Mayo, los billetes de pasaje para todos nuestros vapores deberán tomarse precisamente en las agencias de esta Empresa en La Habana y Batabanó y los pasajeros que se presenten a bordo sin tener el correspondiente billete, pagarán su pasaje con el aumento del 10 por ciento.
Dichos pasajes se extienden en esta hasta las cuatro de la tarde del día de salida.
Para más informes dirigirse a la Agencia de la Empresa, OBISPO 33.
c 1864 100

GIROS DE LETRAS
J. A. BANCES Y COMP.
OBISPO 19 Y 21.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a la vista y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.
c 1858 78-220
N. CELATS Y COMP.
108, Aguilar, 108, esquina a Amargura.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a la vista y larga vista.
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lisboa, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolousa, Valencia, Florencia, Turin, Masina, etc., así como sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Canarias.
c 1859 151-14 z

HIJOS DE R. ARGUELLES.
BANQUEROS.
MERCADERES 36.—HABANA.
Teléfono núm. 70. Cable: "Amargura"
Depósitos y Cuentas Corrientes.—Despacho de valores, facturas de carga del Océano, comisión de división de letras, etc.—Préstamos y Pignoración de valores y fríos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Despacho de letras, coupons, etc., por cuentas agencias.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cable y Cartas de Crédito.
c 1858 156-1 J
Zaldo y Cp.
CUBA 76 Y 78
Hacen pagos por el cable, giran letras a la vista y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.
Su combinación con los señores F. E. Holl y Co., de Nueva York, reciben órdenes para compra ó venta de valores ó acciones o títulos en la Bolsa de Nueva York y en otras bolsas en recibir por cable diariamente.

LA PRENSA

En una revista de la prensa que anteaer hacia *La Discusión* acerca de los sucesos ocurridos, después de consignar el criterio dominante sobre las medidas de gobierno a emplear con los revoltosos, y de copiar lo que a este propósito decían *El Mundo*, el *DIARIO DE LA MARINA* y otros colegas, escribía:

La opinión pública parece, pues, irse dibujando claramente, y con acentos de unanimidad muy dignos de señalar. Y la orientación de la opinión, en este punto, es la siguiente:

“Necesidad material de perseguir a los alzados, hasta lograr su sumisión ó batir y destruir las partidas”.

“Espíritu de compasión hacia los que, por razón de necesidad moral y material, hay que perseguir con energía”.

“Acción política para la resolución definitiva de la perturbación producida”.

A reserva de consignar y ampliar muy claramente nuestra opinión en sucesivos trabajos, diremos que, en el fondo, estamos conformes con esas conclusiones, y que consideramos que es así como realmente piensa y siente la mayoría del país, y, sobre todo, la gente serena y desapasionada.

A las partidas que están en el campo, haciendo armas contra la legalidad nacional, disparando contra la bandera cubana, hay que perseguirlas, que batirlas, que hacerlas volver a la legalidad ó acabar con ellas.

Pero no es posible olvidar que esos que forman esas partidas armadas, no son, ni remotamente, los autores del movimiento, sino los instrumentos, acaso las víctimas de una dirección más alta que pei maneja más ó menos oculta ó que más ó menos disimuladamente tira la piedra y esconde la mano.

Y es necesario reconocer que esos, los que dirigen ó impulsan, son los verdaderos culpables de lo que acontece.

La compasión á los alzados en tanto cuanto se sometan ó caigan en poder de la fuerza pública, se impone, pues, por razones de justicia y equidad.

Fuera de la acción puramente militar en el campo, y mientras resistan á la fuerza pública, esos desgraciados sólo merecen compasión y perdón.

El nervio del problema, no radica en las partidas armadas: está, seguramen-

te, en otra parte, y ahí es donde hay que buscarlo y resolverlo, por uno de los dos medios de esta única y necesaria alternativa: ó por una inteligencia ó llevando el escarpelo á donde realmente está la llaga; es decir, atacando el germen en vez de luchar solamente con los síntomas.

Y ahí es donde está la mayor dificultad de la materia y el mayor cuidado para emitir una decisiva opinión.

Y emitirla, es, sin embargo, un deber de la prensa.

Deber que nosotros cumpliremos con arreglo á los dictados de nuestra conciencia.

• Nos satisface ver al colega en tan buen camino, que no es seguramente el de la “guerra sin cuartel” y “la exterminación” para los alzados, pedidas veinticuatro horas antes.

Bien claro dice ya que fuera de la acción puramente militar en el campo, y mientras resistan á la fuerza pública (caso en el cual no hay medio de hacer que los fusiles escojan ni seleccionen) los alzados sólo merecen compasión y perdón, y que el problema está en otra parte, y ahí es donde hay que resolverlo, por uno de estos dos medios: ó por una inteligencia ó llevando el escarpelo á donde realmente está la llaga”.

Hagamos contar la circunstancia de que el colega concede prelación, al enunciar esos medios, á la inteligencia, que es enemiga de la sangre, sobre el escarpelo que, aun para dar salud, la derrama siempre.

Y nos satisface más la actitud del colega porque, en vista de ella, ya el “órgano”, que había copiado con fruición—aprovechando el sueño de Homero—lo de la “guerra sin cuartel” y “la exterminación de los rebeldes”, se apresura á soltar la brasa que le quemaba la mano, y del mismo modo que se había virado para acoger aquella frase contra nosotros, al día siguiente de haber recomendado esos rebeldes á

la benignidad de los tribunales; ahora se revira contra *La Discusión*, después de haberla citado entre el montón de los que, con excepción nuestra, se decidían por las medidas de represión enérgica, y dice:

El único periódico que ha pedido “la guerra sin cuartel, la exterminación de los rebeldes”, es el diario cubano y para el pueblo cubano.

Y añade:

Nosotros no hemos imitado á *La Discusión* en esto de pedir el exterminio de nadie.

Lo cual es cierto.

No ha imitado á *La Discusión*; la ha copiado sencillamente para decirle al DIARIO: Ya lo ves; estás solo; nadie te acompaña en tu piedad hacia el caído.

Y se equivocaba el “órgano”.

Porque hoy hasta nos acompaña él, restableciendo (¿estamos seguros de su último cambio de criterio?) su actitud favorable á la “benignidad” de los tribunales.

Ya ve, pues, *La Discusión*, si ha sido fecunda en resultados su revista de la prensa y si podemos estar contentos de que la haya publicado.

De “el órgano” susodicho:

A juzgar por la mayor animación que se nota desde ayer en los comentarios de la sección de *La Prensa*, parece ser que el competente redactor encargado de ella ha mejorado en su importante salud. Lo celebramos sinceramente, á pesar de que las actuales circunstancias no nos tienen muy propicios á demostrar satisfacciones ni refocilamientos.

Gracias, prenda.

Y eso de que esta sección no esté siempre animada, no es culpa de quien la escribe, sino de los periódicos que pone á contribución para responder al título de la misma, los cuales no nos dan siempre notas variadas y originales, y hay en ella algo más preferente á que atender que la política.

Pero, conocido ya lo que al “órgano” le satisface y refocila, procuraremos en lo sucesivo untar esta sección, para que no nos la muerta, con “hechos consumados”.

Una guerra civil triunfante podía ser uno de ellos.

Pero de esta vez se ha mojado la pólvora.

En buen hora lo digamos.

Los lectores han de tener ya noticia del siguiente suceso; pero conviene conocerlo en todos sus detalles, y para detalles la versión de *El Mundo*, cuyo es este recorte:

Entre diez y media y once de la noche, y acompañados del coronel An-

drés Hernández, se presentaron en Palacio, y en el despacho del Sr. Secretario de Gobernación los coroneles Baldomero Acosta y Arencoibia.

La presencia de estos señores en las oficinas de la Secretaría de Gobernación, produjo la consiguiente sorpresa en el salón de Reporters de la Prensa. Y esta sorpresa se explica fácilmente por cuanto públicamente se aseguraba que el coronel Baldomero Acosta y el coronel Arencoibia, se habían alzado. El Sr. Freyre de Andrade recibió á

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente

ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, caudados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates. el par. solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes selos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, safíros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RIGLA 37 1/2. ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

MANTEGA EXTRA-PURA DE CHICHARRON MARCA “SOL”

Los momentos son propicios para recordar al público y en especial á las madres de familia, que la manteca marca “SOL” es la más sana y conveniente. El Laboratorio Nacional, al analizarla, la ha declarado absolutamente pura y libre de grasas extrañas.

Unicos importadores, Galbán & Co.

c 2145

90-18 N

LA EMINENCIA CIGARROS

GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS HASTA AÑO NUEVO.

“LA EMINENCIA”, favorita del público consumidor, deseando demostrar de una manera práctica su reconocimiento á ese mismo público, destinará una sección de **MAGNIFICOS REGALOS** que sin esperar á fecha determinada para su sorteo, distribuirá entre sus consumidores, valiéndose para ello de incluir en sus cajetillas, además de los cupones acostumbrados, otros EXTRAORDINARIOS con expresión del objeto que cupiere en suerte al agraciado y que se le entregará en el momento que lo requiera.

Acreditados como estamos por lo real y positivos que resultaron siempre nuestros regalos, no tendremos que esforzarnos para convencer al público de que no son vanas nuestras promesas.

LA EMINENCIA.

A ULTIMA HORA

Acabamos de recibir unas *Postales Mágicas*, en las que por un procedimiento sencillísimo y rápido se obtiene un éxito sorprendente. Nada más nuevo que estas postales REVELADORAS, que se incluirán también entre los premios extraordinarios.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Después del Dengue...

El Perendengue

Durante el verano que toca á su fin, á Dios gracias, pues este año se ha sudado como nunca, más del ochenta por ciento de la población ha sufrido el dengue, que es una cosa todavía peor que el trancazo y otras afecciones catarrales más ó menos molestas y peligrosas. Muchas personas han salido en bien del dengue; pero les ha quedado el perendengue de las fiebre-citas, la tos continúa, la debilidad, el decaimiento y la propensión á contraer nuevas enfermedades.

Se impone la necesidad de un tratamiento reconstituyente para fortalecer el organismo y no hay remedio que llegue mejor que estas indicaciones como *El Licor de Brea Vegetal del Dr. González*, que fortalece los pulmones, despierta el apetito y restablece las energías perdidas.

El tiempo es dinero, dicen los ingleses y es una lástima que muchos salen del dengue hechos una miseria y pierden el tiempo tomando diferentes medicinas, cuando con solo dos ó tres botellas de *El Licor de Brea del Dr. González* podrán ponerse hechos unos trinquetes.

El Licor de Brea del Dr. González se vende en la Botica *San José*, calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla y en todas las farmacias acreditadas de la República.

JOYAS CON BRILLANTES,

perlas, rubies y esmeralda, estilo modernista. ¿Desea Vd. verlas y admirarlas? Pase por casa de

J. BORBOLLA. COMPOSTELA 56.

C 2083

BRILLANTES BLANCOS

DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y Relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora

EL DOS DE MAYO

DE BLANCO E HIJO

(Habana) Angeles numero 9.

C 2063

NO DEBE FALTAR EN CASA

INALTERABLE

MAGNESIA SARRÁ REFRESCO DELICIOSO

Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc., propias del verano.

DROGUERÍA SARRÁ En todas las Farmacias

Teniente Rey y Compostela, Habana

Cámaras fotográficas de almacén para 6 y 12 planchas, con su buscador, desde 90 centavos en adelante. Lecciones de fotografía gratis. Se venden películas. OTERO Y COLOMINAS.

SAN RAFAEL 32.

DR. TABOADELA

DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO.

Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Todas las operaciones dentales las practica por los métodos más modernos.

Dientes postizos de todos los sistemas, incluyendo los modernos de Puente.

Sus precios limitados facilitan á todos el arreglo de la boca.

Consulta diaria de 9 á 4.

GALIANO 58, ESQ. A NEPTUNO

C 2138

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

C 2138

alt 4-17

ELIXIR ESTOMACAL

—DE— Sáiz de Carlos.

c 2021

Lo recetan los médicos de todas las naciones, es tónico y digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enteros del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 20 años de antigüedad y hayan fracasado todas las demás medicinas. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estó-

mago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Sáiz de Carlos*, desagradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Doce años de éxitos constantes. Exfjase en lasetiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Mdríd, y principales de España, Europa y América.

Agente para la Isla de Cuba J. Rafé, cas Nolla y Teniente Rey núm. 12, Habana.

Depositarlos: Vda. de Sarrá é hijo Tta. Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 53.

FOLLETIN 9

EL REY DE PARIS

FOR JORGE OHNET

(CONTINUA)

(Esta novela, publicada por la casa de París de Ch. Rouret, se halla de venta en “La Moderna Poesía”, Obispo 135.)

Después de partir exclamó con su voz aguda:

—Tengo esperanzas de que esta banca sea mejor para mí... Jugad... Caballeros, el juego está hecho...

Y triunfó en toda la línea. Siete en un cuadro, nueve en el otro.

Nadie manifestó deseos de querer cambiar, pero un ligero movimiento conmovió la asamblea. La suerte variaba. Sucesivamente ganó siete golpes, arrebatando sumas considerables. Las fichas se aglomeraban delante de él. Aquello excitaba su locuacidad y gritó con acritud:

—Las ovejas entran en el redil.

Los puntos estaban silenciosos, desconcertados y apuntaban con timidez. Roger apuntó sus cincuenta luses. El Holandés dió y obtuvo seis posturas más: era el séptimo golpe.

Roger experimentó un calorífico que le recorría la piel. Rasgol había anunciado la jugada. Luego hubo dos gol-

pes favorables al banquero. Roger, presa de una impaciencia febril, arrojó sobre el tapete cien luses más, y sintió que un sudor frío le inundó la frente mientras el Holandés daba: pero los vaticinios de Rascol se cumplieron, la banca perdió; y ya Roger se disponía á continuar explotando su buena suerte, cuando una mano se apoyó sobre su brazo arrastrándole fuera del grupo.

—Cuidado con dejarse embucar, hijo mío,—dijo Rascol flemáticamente.—En la zancadilla del Holandés no hay más que dos golpes favorables á los puntos. Después del segundo golpe la banca lo arrasa todo.

Acuérdese usted de lo que le he dicho y no apunte sin ajustarse exactamente á mis indicaciones. Hay un procedimiento para jugar contra el Holandés, pues acostumbra á variar sus combinaciones. Ya le daré á usted la clave de su operación. Si siempre sacrificase en beneficio de los puntos los golpes sexto y octavo, los demás reconocerían fácilmente el engaño. El voluminoso Rotterdam es demasiado lince para dejarse sorprender, y hay que ser muy hábil para desplumarle.

—Entonces no está en combinación con usted?—preguntó Roger cándidamente.

—¡El!—dijo Rascol; es mi mayor enemigo. He vivido tres años con su mujer, y si me pudiese matar, segura-

mente no me pondría. Pero ya sabe á lo que se expone. Nos hemos enseñado las garras y se reconoce menos fuertemente.

En un momento desfiló ante los ojos atónitos de Roger, una serie de perspectivas aterradoras. Se vió colocado en medio de una batalla implacable trabada entre facinerosos que se disputaban los mismos tesoros robados, y miró en torno suyo preguntándose quiénes eran los pilles y cuáles las personas decentes. Aquellos que le codeaban y miraban el juego, ó tomaban parte en él con aire indiferente, ¿estaban robando ó dejándose robar? ¿De qué palabra misteriosa servían los caballeros de industria para reconocerse? ¿Cómo diferenciarlos de las víctimas? Y en cuanto á él mismo, ¿no era de suponer que los demás dudaban de su probidad y de que la presentación equivalía á un título infamante? Porque, entre aquellos hombres que le rodeaban, habría seguramente muchos que conociesen los hábitos canalleros de su guía; y él, por tanto, ya estaba juzgado y despreciado. Y pensó: ¡es una acción infamante la de haber jugado contra ese Holandés ladrón en la seguridad de ganarle!...

—¡No! Es la lucha contra un pilla, la defensa del dinero contra el que quiere llevárselo por medios ilícitos. Aquí nadie puede tacharme de granuja. Donde cometí una villana acción fué en casa

de Mme Mascart, porque allí engañaba á gentes honradas que no desconfiaban de mí. Allí fuí un canalla, un estafador: aquí soy un vengador que endereza entuertos. Esta reflexión le alivió y reanimó, y pensó sintiéndose mejor dispuesto hacia Rascol: Después de todo, me ha prestado diez mil francos y dádome ocasión de ganar tres mil más, en pocos minutos. Pero esperemos hasta el fin. ¿Qué me exigirá á cambio de esto? La voz del personaje le respondió en aquel preciso momento:

—Ponga usted sus trece mil francos en el golpe que va á jugarse, y haga usted párolí en los dos golpes siguientes. Ya es tiempo de dar al traste de una vez con ese holandés fantasmón.

Roger obedeció. Su mirada se cruzó con la del banquero y en la abrutada hinchazón del rostro de Rotterdam se dibujó un gesto receloso. Roger vió que el hombre sabía que iba á perder. Este era el desenlace fatal é inevitable de la serie de golpes que tenía preparados. Vió que el rastrillo le ponía delante los trece mil francos, pero nos los tocó.

—¡Va todo!—preguntó el banquero.

—¡Todo!—repuso el joven imperiosamente.

El rastrillo implacable le devolvió veintiseis mil francos, que él dejó sobre el tapete. Pero esta vez tuvo mie-

do y vaciló, acordándose por la mirada iracunda del Holandés. Rascol, que estaba detrás de él, murmuró:

—Siga usted.

Y el rastrillo, con un golpe seco de su paleta metálica limpia y amarilla, le trajo cincuenta y dos mil francos.

—Recoja usted,—murmuró Rascol tranquilamente;—y cogiéndole por un brazo le arrastró fuera del círculo formado por los jugadores. Detrás de ellos quedaba el Holandés empezando de nuevo la serie de sus rapiñas para reparar el descalabro que el atrevimiento de Roger había causado en el montón de sus fichas.

—¡Eal!—dijo Rascol á su amigo;—yá hemos practicado una sangría argentífera que no es del todo mala. Pero no se inquiete usted por esos cinco cuatro mil francos ganados al cerdo de Rotterdam, porque á estas horas ya ha tomado el desquite. Nada hay tan bueno como estos tres golpes contrarios siguiendo á otros seis golpes favorables. Mire usted la curva de su espalda; los puntos están arruinados y el Holandés se lleva el dinero. Ya nada tenemos que hacer aquí. Deme usted sus fichas y vámonos. Rascol se dirigió á despacho del mozo de juego y cambió las fichas por billetes de banco: después, volviéndose hacia Roger:

—Tome usted, hijo mío, cincuenta mil francos para afilarse.

Y aprovechando la estupefacción del joven le condujo á una pieza inmediata, en donde el general dormía cerca de la mesa del té, con la boca abierta y un puro apagado entre los dedos. Rascol se le enseñó á Roger con un gesto irónico.

—Vea usted ese honrado viejo. Hoy ha comido aquí, mañana almorzará también, y por la tarde se limitará á ganar un par de luses que es lo que necesita para sus vicios. Y todos los días de su vida continuará haciendo lo mismo, hasta la última apoplejía... ¿Duerme, héroe... y sueña con tu amiguilla!...

Después condujo á Roger al recibimiento en donde el mismo lacayo de antes le dió su gabán á trueque del número metálico, y bajaron por la escalerilla excusada hasta el despacho de Brunier. El secretario continuaba trabajando detrás del enrejado, y haciendo cruzar los papeles que tenía entre sus dedos. ¿En qué se ocupaba?

—¡Y bien!—preguntó á Rascol al verle entrar en el gabinete;—cómo va eso?

—Ciento cuatro mil,—repuso el misterioso compañero de Roger.

—No está mal. ¿Ha separado usted la parte de la baronesa?

—¡Hela aquí,—dijo Rascol.

Los visitantes, antiguos compañeros de la guerra, y con sentidas frases los felicitaban al acto que espontáneamente realizaban al presentarse a desmentir de una manera categórica los rumores que se habían propagado.

Los señores Acosta y Arencibia departieron largo rato con el señor secretario de Gobernación, expresándole su inquebrantable resolución de permanecer alejados de todo acto ó propósito revolucionario que estiman altamente perjudicial para los sagrados intereses de la patria, é inconvenientes para la prosperidad y bienestar de todos los cubanos.

Al retirarse de Palacio los señores Acosta y Arencibia, fueron rodeados por los reporteros de la prensa, y manifestaron que salían muy satisfechos de su entrevista con el señor secretario.

—“Acude, Sancho, y mira lo que has de ver y no lo has de creer; agüijia, hijo, y advierte lo que puede la magia, lo que pueden los hechiceros y los encantadores.”

—“Santa María, y valme! ¡Es-te no es Tomé Cecial, mi vecino y compadre?”

—“Y cómo si lo soy! Tomé Cecial soy, compadre y amigo

“Panza; y luego os diré los arca-ducos, embustes y enredos por donde soy aquí venido; y en tanto pedid y suplicad al señor nuestro amo que no toque, maltrate, hiera ni mate al Caballero de los Espejos, que á sus pies tiene; porque sin dnda alguna es el atrevido y mal aconsejado Bachiller Sansón Carrasco, nuestro compatriota.”

Y pensar que los señores Acosta y Arencibia estuvieron á punto de pasarlo peor que los dos famosos personajes de la gran novela!

MARCELINO MARTINEZ COMISIONISTA. Importador de Lotes de Brillantes, Joyería de oro y piedras preciosas, Relojes de todas clases y marcas. Depósito General al por mayor. MURALEA 27, altos. Apartado 248. Teléfono 685

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA. Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura toses las rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

Cura de la Sífilis RADICAL, INFALIBLE, RAPIDA. Procedimientos especiales y propios para la cura que no garantiza de las enfermedades venéreas-sifilíticas por rebeldes y antiguas que sean. Sin inyecciones ni unturas mercuriales. El sífilítico puede continuar en sus ocupaciones.

T. L. HUSTON CONTRACTING CO O-REILLY 110 INGENIEROS Y CONTRATISTAS CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE ANTIGUO SISTEMA NUEVO SISTEMA. Planos indefinidos. Presupuestos vagos. Precios aproximados. Valor de la obra gastado antes de terminarse. Reparaciones costosas. Contratista irresponsable.

Sobre el problema monetario

El señor Rodríguez, Secretario del Centro de Comerciantes é Industriales de la Isla de Cuba, se ha servido remitirnos copia del informe producido por dicha Corporación á nuestra Secretaría de Hacienda, el cual publicamos á continuación, para que sea conocido de todas las clases á quienes afecta tan arduo problema.

Habana, Noviembre 29 de 1905. Sr. Secretario de Hacienda. Señor:

Según tuve el honor de manifestar á V. en mi escrito del 18 de octubre último, al acusar recibo de su comunicación del 13 del mismo mes, en solicitud de informe por el Centro que inmerecidamente presido, sobre ciertos extremos relacionados con la moneda fraccionaria circulante, se ha nombrado una Comisión compuesta de los señores don Leoncio Varela, don Antonio González Curquejo, don Enrique Aldabó y don José María Bériz, primer Vicepresidente de la Corporación y presidentes respectivamente de las Secciones de Comercio, Industria y de Asuntos Económicos de la Directiva, para que, con el examen de los documentos y objetos de información remitidos al efecto por V., formulara su dictamen; y la referida comisión ha presentado en la sesión de la Directiva del día 27 del actual el informe que textualmente se reproduce á continuación, por haber sido aprobado por unanimidad.

“Los que suscriben, miembros de la comisión que debe informar á la Directiva sobre la consulta que el señor Secretario de Hacienda tuvo la bondad de someter á la consideración del Centro, acerca de la conveniencia de sustituir la moneda fraccionaria circulante en la actualidad, por otra de carácter nacional sobre el mejor modo de llevarla á cabo, en el caso de reconocer la conveniencia de la sustitución y sobre las proposiciones presentadas por el señor Otto D. Droop, para acuñar dicha moneda. Después de dar lectura á los documentos número 1, 2, 4 y 5 y examinar los cospeles y monedas contenidas en el estuche número 3, que comprende todo lo relativo á las proposiciones del señor Droop, se expusieron todas las observaciones que les ha sugerido cada uno de los puntos sometidos á estudio, conviniendo, en definitiva, emitir el siguiente dictamen:

1º—Que sería conveniente sustituir la moneda fraccionaria circulante en la actualidad, por otra de carácter nacional. 2º—Que sobre el modo de llevar á cabo la sustitución de la moneda fraccionaria circulante, no es posible informar aisladamente, supuesto que, la circulación de las monedas fraccionarias tienen que guardar perfecta armonía con el sistema monetario que, en conjunto, adopte la república de Cuba, estudio que la Corporación está efectuando con la parsimonia y con el cuidado que reclama cuestión tan grave y compleja, teniendo á la vista las informaciones que solicitó y oportunamente le fueron facilitadas por las Corporaciones económicas más prestigiosas de esta república y por distintas personalidades de la clase intelectual cubana. Si el Centro tuviera en cuenta solamente el interés de las clases comercia-

les, le sería muy fácil aconsejar inmediatamente la adopción de la moneda de los Estados Unidos, ó bien un sistema monetario igual al de dicha república, pero con el cuño cubano, que es además uno de los atributos privativos é esenciales de la soberanía y personalidad nacional.

Pero estando tan estrechamente ligados al sistema monetario, otros intereses cubanos de más trascendental importancia aun, que los del comercio, como son los de Agricultura en general, les de las industrias de todas clases, y muy principalmente los del pueblo, del cual es parte muy especial el obrero, el Centro tiene necesidad de considerar todos estos distintos aspectos del problema, en cuyo estudio no descansa, para aconsejar después algún proyecto, que no ocasione perturbaciones hondas en las distintas clases de nuestra sociedad, perturbaciones que, si bien pudieran ser conjuradas por las más acomodadas, aun á trueque de sacrificios, crearían una situación por extremo angustiosa á aquellas, cuyos recursos casi nunca alcanzan, en períodos normales, para cubrir las más perentorias exigencias de la vida material.

3º Explicada por medio de ideas generales las dificultades que sale al paso para emitir por el momento, informe definitivo, sobre el modo mejor de sustituir las monedas fraccionarias que circulan en la actualidad, no parece oportuno examinar las proposiciones del señor Otto D. Droop, con tanto mayor motivo, cuanto que concurre la circunstancia de haber sido informado este Centro por el señor Ministro Plenipotenciario de Francia en esta república, que varias casas francesas, interesadas en el particular, presentarán las suyas respectivas á la subasta de acuñación de las monedas, que intente realizar el Gobierno de Cuba.

El Centro confía en que usted apreciando con elevado criterio y en su justo valor, las consideraciones contenidas en el informe que precede, estimará la conveniencia que á todas las clases que integran el pueblo cubano reportará el no apresurar la resolución del problema monetario, sino para después de haberse aprobado un plan viable que dé solución satisfactoria al mayor número de dificultades, á cuya obra la Corporación que habla, dedica toda su atención y procurará informar á usted del resultado cuanto antes le sea posible.

Con devolución de los documentos números 1, 2, 4 y 5, de los cuales queda copia y del estuche número 3, con los ejemplares de los cospeles y monedas presentadas por el señor Droop, reitera á usted las seguridades de su más alta consideración. LUIS S. GALBAN Presidente.

Congreso CAMARA DE REPRESENTANTES. Ayer recibió el presidente accidental de la Cámara, doctor Gonzalo Pérez, una comunicación suscrita por el señor Salvador Cisneros y demás comisionados por la Asamblea reunida el día anterior en la sociedad “El Pilar”, trasladándole los acuerdos tomados en la misma, y de los cuales tienen ya conocimiento nuestros lectores. En vista de que entre dichos acuerdos se pedía la concurrencia de los representantes á una sesión para resol-

PIANOS ELECTRICOS QUE MODULAN LAS VOCES. Unicos en Cuba. Son una maravilla del arte moderno. No hay nada que se le iguale, ni en voces ni en perfección, para que funcionen solo se necesita tocar un simple botoncito. Se pueden ver á todas horas en los almacenes de J. BORBOLLA COMPOSTELA 56.

NO MAS DOLORES DE MUELAS. Usese LA ODONTALINA Preparada según fórmula del DR. TABOADELA. Una instrucción que la acompaña explica el modo de usarla. Se encuentra en todas las Boticas y Droguerías. El asma sintomática, el asma cardíaca y todas las otras clases de asma ó ahogo como la producida por las impurezas de la sangre, se curan radicalmente con la asmatina que desde las primeras cucharadas alivia. La asmatina se vende en todas las boticas. 28-30 N

NO ABANDONE SUS OCUPACIONES. Muchos es un gran trastorno el tomar purgantes fuertes, que además de irritar, les impide atender á su empleo ó sus ocupaciones. Durante el verano tome todas las mañanas una cucharada de MAGNESIA SARRA REFRESCANTE Y EFERVESCENTE y conservará el estómago en buen estado, sin impedirle para nada. En todas las Droguerías SARRA. En todas las Farmacias. T. L. HUSTON CONTRACTING CO. 28-30 N

ver acerca de la proposición presentada hace días por los liberales pidiendo la anulación de las elecciones verificadas en 23 de Septiembre último y la suspensión de las que se efectuarán hoy, el señor Gonzalo Pérez dispuso se convocase á los Representantes para una sesión extraordinaria que debía verificarse á las cinco de la tarde de ayer. La referida sesión no pudo efectuarse por falta de quorum, pues solamente concurren los nueve Representantes que á continuación se expresan: Sres. Gonzalo Pérez, Villuendas, (D. Florencio), Malberti, Torrado, Mendieta, Zubizarreta, Mendoza Guerra, Campos Marquetti y Cruz González.

LAS INDUSTRIAS CUBANAS

En la Gaceta del 27 de Diciembre de 1904 se promulgó la adhesión de la República de Cuba, al convenio internacional de Berna de 14 de Abril de 1901, para la protección en las Naciones convecinadas, de las marcas, industriales y comerciales de los países contratantes.

Grandes é eficaces esfuerzos han realizado el General Rius Rivera, Secretario de Hacienda y el Dr. Casuso, Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, para lograr una organización provisional de ese importante servicio, y son acreedores al agradecimiento de las industrias cubanas que pueden ya contar con una protección legal para sus marcas en las Naciones convecinadas. Muy especialmente los industriales tabacaleros y licoreros están interesados en proteger en el extranjero sus acreditadas marcas; y para que puedan realizarlo en la forma adecuada, se ha redactado ya por el Gobierno el correspondiente reglamento que dentro de pocos días se publicará en la Gaceta.

LOS BRACEROS CHINOS

Muy Sr. mío: Ruego á V. tenga la bondad de ordenar la publicación de la siguiente carta, en las columnas del periódico de su digna dirección, en contestación á una publicada en la edición de la mañana del día 28 del corriente por “Otro guajiro de Bemba” y en la que se dirige única y exclusivamente á s. s. s. q. b. s. m. NORBERTO LOPEZ.

Quedo perfectamente enterado de la carta que arriba menciono y por ella veo que aunque mal humorado “Otro guajiro de Bemba” por la contestación mía á su primer artículo, en nada ha salvado la situación crítica en que se ha colocado, pues se ha ido como suele decirse por la tangente, evitando de ese modo la discusión de los razonamientos que en mi primera carta le exponía. Si Vd. quiere convencerse una vez más, de que la inmigración china no beneficia en nada á las naciones, puedo facilitarle el dato siguiente: El diputado autonomista Sr. Alberto Ortiz (si la memoria no me es infiel) expuso con un sinnúmero de detalles y en un elocuentísimo discurso pronunciado en las Cortes españolas, el perjuicio que ocasionaba la inmigración china á este país. Siento muy de veras no poder referirle alguno de los párrafos de dicho discurso, por haberseme olvidado

en mi tierra entre otros libros el Diario de Sesiones del Congreso, donde lo he leído; pero haga los medios por conseguirlo y se convencerá con los razonamientos que el Sr. Ortiz expone, de que en esa cuestión está V. completamente equivocado.

Ahora refiriéndome á la cuestión personal debo decirle, que he contestado á su escrito en la forma que se merecía, pues V. en sus apreciaciones con respecto á peninsulares y chinos, en mi juicio ha rebajado mucho á los primeros y ensalzado demasiado á los últimos, ya sea por afinidad de raza, ya por la simpatía que V. por ellos pueda tener.

Le anticipo las gracias por el consejo de que me exprese en mis escritos “con la seriedad debida” por no haberlo hecho, me encuentro completamente arrepentido y le juro, que de hoy en adelante á todos los artículos del calibre del de V. les contestaré en sentido de “chanza, burla, satírico etc.” que es lo único que á mi juicio se merecen.

Acepto el reto que V. me lanza para discutir sobre el asunto de “Los braceros chinos” ó sobre otro cualquiera y desaco sea V. el primero en fijar el tema y la materia en que hemos de discutir. Y como todavía no he podido averiguar su nacionalidad, le noticio por si le conviniese, que sus escritos puede hacerlos en español, francés, inglés y portugués, pues quizás por la antipatía que V. demuestra á la raza en cuyo idioma está escrita esta carta, le sea más simpático cualquiera de los tres últimos.

Por si V. no se va otra vez por la tangente como ha hecho con su primer artículo, contestando vagamente, le manifiesto que esta es la última vez que le contesto por medio de la prensa, de modo que si V. quiere discutir conmigo hágale por correo.

Rogándole de publicidad á esta carta como última vez que le contesto á “Otro guajiro de Bemba” en ese periódico sobre este particular queda de V. señor Director afo. s. s. q. b. s. m. NORBERTO LOPEZ. Provincia de Santa Clara, Esperanza 27 de Noviembre de 1905.

SESION MUNICIPAL DE AYER 30

Presidió el 5º Teniente de Alcalde, señor Guevara. Se concedieron dos meses de licencia por enfermo al Administrador de los Fosos, don Fernando Menéndez; un mes al escribiente de la Administración de los Rastros, y otro mes al portaplomos de la 5ª Tenencia de Alcaldía. El señor Herrera hizo consignar en acta el sentimiento que le causaba que el doctor don Horacio S. de Acevedo, de Güira de Melena, al expedir un certificado médico á un empleado del municipio habanero que solicitaba prórroga de licencia, le diera el tratamiento de moreno y no el de señor ó ciudadano. Todos los concejales que asistieron á la sesión se adhirieron á las manifestaciones del señor Herrera. Pasó á Contaduría para realizar la liquidación del adeudo, el expediente incoado á virtud de instancia del señor Durañona, antiguo contratista del servicio de recogida de basuras, reclamando lo que se le adeuda. El señor Sedano pidió y así se acordó,

que pase á la comisión especial que estudia el expediente sobre indemnización por las luces del Matadero, una instancia que no hace mucho tiempo presentó al Alcalde el señor Troncoso, oponiéndose al pago de una indemnización al señor Bonachea por terrenos situados en la calle del Prado, instancia que desestimó en justicia la actual autoridad municipal por no ser el señor Troncoso parte en ese asunto.

El señor Sedano opina que igual resolución, por ser el caso idéntico y ajustarse á derecho, debió dar el Alcalde á la instancia del señor Govín, oponiéndose al pago de la indemnización por las luces del Matadero.

El mismo concejal propuso que pase también á esa comisión un escrito que el Secretario de Gobernación ha dirigido al Alcalde, ordenándose que dentro de tercero día manifieste por qué motivo no se ha cumplido el decreto del Presidente de la República, que dispuso el pago de la referida indemnización. La sesión terminó á las cinco de la tarde.

Importantes donativos

La señora Marquesa de Pinar del Río, noble y distinguida dama, cuyos sentimientos son proverbiales, respondiendo á sus piadosos antecedentes, ha hecho el donativo de \$318 en oro á las cuatro instituciones benéficas de la Habana que á continuación se expresan:

Table with 2 columns: Institution name and Amount. Casa del Pobre (oro) \$106, Monjas (oblatas) \$106, Hermanitas de los pobres \$53, Asilo Misericordia \$53. Total \$318.

Aduana de la Habana

Recaudación de la Aduana de este puerto en el mes de Noviembre de 1905. \$ 1.848.713-64. En ídem de 1904. \$ 1.426.731-14. Aumento. \$ 421.982-50.

Cuanto más calor haya, más grata resulta la cerveza LA TROPICAL.

Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO El Montserrat salió de Cádiz, con dirección á este puerto y escala en New York, á las dos de la tarde del jueves último. VAPOR DE NEW ORLEANS El vapor de la empresa “Southern Pacific” salió de New Orleans para este puerto, á las tres de la tarde del miércoles 29 del pasado, con 25 pasajeros; se espera aquí en la mañana de hoy, y saldrá para New Orleans mañana sábado á las cuatro de la tarde. EL FARMAND Con cargamento de ganado entró en puerto ayer tarde el vapor noruego Farmand. EL MOBILA Procedente del puerto de su nombre, fondeó en bahía ayer el vapor cubano Mobila, con carga general y ganado. EL ALLEMANNIA Con carga y pasajeros entró en puerto ayer tarde el vapor alemán Allemannia, procedente de Tampico.

SAPOSANA EL MEJOR JABÓN MEDICINAL EL MEJOR JABÓN DE TOCADOR. SIN IGUAL PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS: Eczema, Herpes, Reuma, Sarpallido, Pecas, Tiña, Gristas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc. EL SAPOSANA es un valioso detergente; aseá, purifica y desinfecta toda parte afectada, quitando el escozor y la irritación. EL SAPOSANA por su efecto calmante en la piel y la consistencia de su espuma, se recomienda á los barberos y á los que se afeitan. EL SAPOSANA por su suavidad y pureza, es el jabón ideal para el baño de las criaturas y el uso general de las mujeres. DEJA LAS MANOS BLANCAS Y SUAVES Y EL CUTIS LISO Y TERSO. PREPARADO ÚNICAMENTE POR LANMAN Y KEMP NEW YORK De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

EL dolor de las HEMORROIDES desaparece en el acto aplicando un algodón saturado del Extracto Destilado de Hamamelis de Longue. Al mismo tiempo se tomará una cucharadita tres veces al día. Si las hemorroides son internas debe inyectarse una cantidad de 2 cucharadas diluidas en una parte de agua tibia tomando también 3 cucharaditas al día. Este extracto produce la contracción tónica de los capilares sanguíneos, quitando así la inflamación y el dolor. Es el mejor que se conoce para el tratamiento de las hemorroides. Es un poderoso remedio para las hemorragias de la nariz, matriz, intestinos, pulmones, etc. Se vende á 20 cts. en todas las boticas de la Isla. c 2203 28-26 N

JARABE RECONSTITUYENTE del Dispensario LA CARIDAD. Empleado durante 10 años con notable éxito por el Dr. Delín, en los enfermos pobres del Dispensario LA CARIDAD. En la anemia, la clorosis, debilidad, raquitismo, dentición etc., facilita la dentición. El producto de la venta de este jarabe se dedica al sostenimiento del Dispensario de Niños pobres. Se vende en todas las farmacias. Depósitos: Farmacia del Licdo. Domingo Amador, Lamparilla y Villegas.—Droguerías de Johnson y Barrá.—Habana. c 3300 alt 13 2n

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se cura tomando la PEPISINA Y RUBARBO DE BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, marcos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor; digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. c 2039 26-1 n

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana, 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. c 2222 alt 1 n

PROTECCION DEL HOGAR EL EXITO de la SANIDAD en CUBA con FENO-CRESOL SARRA. Evita los insectos, mata los gusanos, destruye los piojos, etc. En todas las Farmacias. c 2222 alt 1 n

MALA LEVADURA

Juzgado de las últimas censurables alteraciones del orden público, la prensa adicta al Gobierno ha coincidido en la declaración de que existe un elemento director, taimado y oculto, y otro elemento de acción, gente ignara, carne de cañón, que se deja arrastrar inconscientemente a un crimen de lesa patria.

Lenguaje análogo y calificaciones idénticas han sido empleados por distintos periódicos, refiriéndose a ese segundo grupo, incapaz de comprender siquiera lo horrible de una guerra civil, y los serios peligros de orden material que encierra el propósito de derrocar el Poder constituido.

Tomaré un párrafo de cualquiera de ellos. Mejor aún: prescindiré de *La Discusión*, que ha dado notas de cordura patriótica, equidad y moral política en las pasadas semanas, condenando fraudes y mixtificaciones, que acaso han servido de pretexto a la obra de esos directores anónimos, prescindiré de *El Nuevo País*, moderado *á outrance*, tan severo, que ha querido exigir de la Directiva Liberal declaraciones semejantes a las que la prensa integrista nos exigió en 1895 y 96; declaraciones que valen y pesan mucho cuando son espontáneas y que pierden su sinceridad y su eficacia para el aquietamiento de los espíritus, cuando se vé que son arrancadas por la amenaza, é impuestas por el temor.

Tomaré la colección de *El Comercio*. Mejor todavía: cortaré un párrafo de otro periódico que tiene sobradísima autoridad para el caso por ser órgano del general Núñez y vocero de principalísima porción del viejo Partido Nacional, al cual pertenecieron hasta ayer, como electores y afiliados decididos, los ahora juzgados.

"Nada significa para nosotros—dice *La Opinión Nacional*—el levantamiento de un centenar de hombres. Entre estos, solo hay analfabetos, dirigidos por este ó estro hombre de obtuso entendimiento; instrumentos dóciles, incapaces de apreciar el mal que hacen; gente ignorante é infeliz que, sin saberlo, sume á su propia familia en la miseria, fuente de segura prostitución, y procura, también sin comprenderlo, la muerte de la República y la absorción de nuestra raza."

He ahí el cuadro, pintado por experta mano. Pongamos al pie esta inscripción: "Ciudadanos con voto libre de una República ilustrada; pueblo soberano que eligió la Constituyente, que administra las escuelas, que organiza el Poder Central y el Provincial, y que designa los legisladores que han de solucionar los problemas jurídicos y establecer las relaciones internacionales."

Visto el cuadro y leído el rótulo, poco tienen que decir ya los Varona y los Averhoff, en descrédito del sufragio universal.

Esos que ya han votado dos, tres, seis veces, ora eligiendo Presidente y Gobernadores, ya comisionarios y Juntas de Educación, son los que, á decir del periódico nulista, lanzan á sus familias á la prostitución por la pendiente de la miseria y á su patria por la pendiente de la Intervención, á infamante esclavitud y atroz vergüenza.

Porque es de advertir que la calificación no cae sobre el vecindario de determinada región, más atrasada que las otras, ni sobre determinada clase social, obreros, campesinos, libertadores, paeficos, blancos ó negros. De todo eso hay entre los coaspiradores. "No nos extrañaría el levantamiento de un centenar de hombres", dice el ilustrado colega. En cualquiera de las seis provincias, en cualquiera de los núcleos urbanos ó rurales, el levantamiento podría producirse sin causar sorpresa. Y esa es la dolorosa innegable verdad.

El analfabetismo no es de blancos ni de negros. La violencia y el desorden no son de obreros ni de labriegos. Los taimados no son pacíficos ni libertadores; así vez ni intradados ni humildes; acaso nombres aureolados por no merecido respeto y servilmente incensados por los hombres honrados.

El hecho en sí y su calificación; la determinación de los factores del desorden y sus condiciones de escasa moralidad patriótica, sirven á maravilla para descubrir el peligroso fermento, que hierve y se abulta en el seno de la sociedad cubana. La levadura de la guerra civil, mal cubierta por tres años de prosperidad económica, permanencia latente en las entrañas del organismo. La fiera dormida; el instinto bestial no estaba muerto; no se había aplicado el termo cauterio de la educación cívica á la fúlcra de las rebeldeas. Bajo la epidermis se multiplicaban las bacterias del desorden y minaba el pus los tejidos sociales.

Es el vicio de la organización colonial; son los accidentes históricos reproduciéndose á través de las épocas.

Ningún espíritu observador duda que, sin Ley Platt, ya hubiéramos tenido asonadas y motines; ningún observador imparcial negaría la probabilidad de que apelarán á procedimientos de violencia, los analfabetos y los taimados del moderantismo, si hubiera sido el Partido Liberal el que hubiera inscripto 432 mil electores, en un pueblo que no tiene tantos cubanos varones mayores de edad.

Y es que ninguna razón sociológica se opone á que el cubano recién emancipado, difiera en lo absoluto del mejicano, del colombiano, del dominicano, de los años siguientes á la independencia de Hispano-América.

Con ese factor de perturbación es preciso contar á todas horas, para prevenir futuros peligros.

Elementos de la manigua, inconsistentes cast, y elementos obtusos de trincheras adentro, habituados al manejo del rifle, á la vida aventurera, á tomarse la justicia por su mano y á atender consideraciones de altruismo y consejos de sana razón, no han olvidado todavía costumbres y escenas de los días tristes.

Corresponden á libertadores sensatos y á pacíficos pendientes, la tarea noble y difícil de modificar viejos hábitos y

dulcificar procedimientos intemperantes; responsabilidad indeclinable es la nuestra, la de oradores y periodistas, políticos honrados y educadores sanos, sí, admitida la existencia de los taimados, dejamos en sus manos materia maleable para el bien y para el mal, á los analfabetos.

No es el primer caso este que con dolor consignamos. Ya el Ejecutivo indultó á los alzados de Sevilla.

Ya en Oriente, recién nacida la Patria, esgrimieron el acero contra ella los que algunos meses antes lo habían empuñado para librarla. No serán estas asonadas las últimas, si el patriotismo previsor no le remedia.

La levadura del odio entre hermanos, es funesta. Y hemos estado amasándola tres años seguidos, en busca de popularidad y medro. ¿A qué extrañarnos ahora de los tristes efectos de nuestra obra?

Póngase la mano sobre el corazón cada uno de los directores de la política cubana, y pregunte á su conciencia qué ha hecho para destruir prejuicios, borrar agravios, educar voluntades, purificar sentimientos; qué por unir á los cubanos en el santo amor de la patria y cimentar la paz moral en el alma de la actual generación.

Y si alguno se considera libre de pecado, que arroje la primera piedra. Pero ¡qué vá á poder arrojarla ninguno!

J. N. ARAMBURU.

LA NOTA DEL DIA

A juzgar por las señales de amores y de carinos..... hacia gordas credenciales, hoy los colegios de niños lo serán electorales.

Y francamente, reniego de la enseñanza distinta que se nota, desde luego, porque sé de buena tinta que entre niños anda el juego

Niños de madera tal que ya entre sí no se entienden y en caso adverso y fatal á sangre y fuego defienden la tajada nacional.

No se devanan los sesos libres de extraña tutela, y hay ochenta y cinco de esos... que cobran trescientos pesor por no asistir á la escuela.

De manera, que es igual á este país tropical, tras el triunfo deseado, el partido moderado que el partido liberal.

Buscan ambos la fortuna, no que la desgracia asome, hambrienta, triste, importuna el que está de arriba, come, el que está de abajo, ayuna.

Descendientes de los godos, saben gritar y correr buscando sus acomodos, y todos quieren comer.

Hoy se tumba. La conciencia vive de gozo y coraje, de respiro y de impaciencia; cuatro años más de potaje, cuatro años más de abstinencia.

LIBROS NUEVOS

En *La Moderna Poesía* se han recibido los siguientes libros nuevos:

Patología Interna, cuatro tomos, por Dieulafoy.
Manual de Terapéutica, dos tomos, por X. Arnoz.
Cirugía de Urgencia, por J. Lejara.
Derecho Internacional Público, cuatro tomos, por Fiore.
Mieuler, por Bergman Bruns.
Tratado de Cirujía Clínica y Operativa, cinco tomos, por Bergman Bruns.

PROFESIONES

DR. JOSE A. TABOADELA
MEDICO-CIRUJANO.
Medicina y Cirujía general de la boca. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. CONSULTAS DE 2 á 4.

Galiano núm. 58.
26-30 mb

DR. CLAUDIO FORTUN
Cirujía, partos y enfermedades de señoras. CAMPANARIO NUMERO 142. Consultas de 12 á 2.—Gratis para los pobres. 17975

DR. LAGE
Especialista en SIFILIS y enfermedades venéreas. El sífilítico puede continuar con sus ocupaciones durante el tratamiento que es propio, especial y rápido y sin interrupción ni inyecciones de 12 á 2.—Enfermedades de Señoras de 2 á 4.

Agular 122
16974 26-20 n

Doctor J. A. Trémols
Médico de Tuberculosis y de Enfermos del Pecho. Consultado n. 128, entre Virtudes y Animas.—Consultas de 12 á 3. 16982 26-26 n

MANUEL VALDES PITA
ABOGADO.
Se hace cargo de defensa en las Cortes Correccionales, Audiencias y Tribunal Supremo. Ancha del Norte número 154. 16781 52-Nv. 25

DR. BENITO VIETA
DENTISTA.
Calzada del Monte n. 394, esquina á San Joaquín.

Ultimos procedimientos para afirmar los dientes que se mueven y curar las encías. Nuevo sistema de conservar las muelas caradas sin hacer sufrir el más insignificante dolor y sin necesidad de perder tiempo cambiando algodones. En dentaduras postizas los últimos adelantos, garantizando se come con ellas como si fueran naturales, pudiendo hacerlas á precios muy módicos, según sus calidades. 16901 26-25 N

Doctor Fernando Méndez Capote
Vedado H. esquina á 17. Teléfono 9029. c 2139 26-18 N

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Villadoña (EXUADA EN 1899)

Un análisis completo, microscópico y químico DOB pesos. Compostela 97, entre Murala y Teniente Rey C 2091 26-7 nv

CARLOS DE ARMAS
ABOGADO.—MONTE NUM. 5. C 2015 1n

DR. F. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista. Salud 42 esquina á Lealtad. C 2138 26-15 N

Dr. Palacio
Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 3. San Lázaro 246. Teléfono 1242. C 2174 26 N

Dr. José A. Presno
TELEFONO 1130.
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 12 á 3. Amistad 57. c 2173 26 N

DR. ANGEL P. PIEDRA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 12 á 3 en su domicilio, Santa Clara 25, altos. 2175 26 N

DOCTOR HERNANDO SEGUI
Catedrático de la Universidad
ENFERMEDADES DEL PECHO, BRONQUITIS Y TUBERCULOSIS.—De 12 á 2. NETUNO 137. C 2016 26-1 n

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55. c 2112 16 nv

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZAREZ
Médico del Hospital San Francisco de Paula PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Virtudes 109, altos. Teléfono 1026 14163-14162 104-3 O

Armando Alvarez Escobar
ABOGADO
Bufete: San Ignacio 82, altos, de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m.—Domicilio Luyanó 56, Quinta "Campo Alegre" Teléfono 6246. 15985 26-1 N

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 316 de 1 á 4. c 1368 165Jn-9

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 75.—Habana.—De 11 á 1. c 2176 26-26 N

Dr. J. Santos Fernández
GOBLISTA
Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. C 2177 26-20 N

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1182.—San Nicolás número 3. 2013 1 n

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ
De 12 á 2. Teléfono núm. 1212. Neptuno 45. C 2014 26-1 n

DR. CARNOT
DENTISTA
Consultas y operaciones de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Agular 31 entre Tejadillo y Chacón. 2131 26-17 N

Dr. Nuñez
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DP
Polvos dentífricos, élixir, cepillos. Consultas de 7 á 5. 16935 26-22 N

ANALISIS DE ORINAS.
Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc. PRADO NUM. 105 1 n

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla
Tratamiento de las enfermedades de la piel y de la electricidad. Rayos X. Rayos Finzen, etc.—Parálisis periférica, debilidad general, raquitismo, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Faradica. Examen por los Rayos X y Radiografía de todas partes.

CONSULTAS DE 12 Á 4. O'Reilly 43. Teléfono 3154. 16900 78-21 N

Dr. Juan Pablo Garcia
Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.
De regreso de su viaje á Europa se ofrece á sus clientes en su nuevo domicilio en la calle de Luz n. 18, bajos.—Consultas de 12 á 4. c 2130 39-16 n

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE
Ex-líctero del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. Consultas de 11½ á 1½. RAYOS 17. 15859 26-1 N

DR. JOSE A. MALBERTI
Encargado de la observación de presuntos enajenados en el Hospital núm. 1. Se dedica especialmente á las enfermedades mentales. Tiene su clínica privada en la Clínica Internacional (antes Quinta del Rey). Domicilio Escobar 78. Teléfono 1923. Consultas: martes, jueves y sábados, de 1 á 3. Nbre. 15964

Dr. Jacinto G. de Bustamante
ABOGADO
Teléfono 839. Santa Clara 25, de 8 á 5. 15649 26-1 N

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Reina núm. 123. Para pobres.—Disponario Tamayo, Lunas, miércoles y viernes, de 1 á 3. 2010 1 n

Dr. Manuel Deltin.
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 á 3.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Teléfono 1262. G

Miguel Antonio Noguera
ABOGADO
Domicilio: San Rafael 71. G

Dr. Abraham Pérez Miró
MEDICO CIRUJANO
Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—San Miguel 158, altos. Horas de consulta: de 8 á 6.—Teléfono 1899. c 2106 9 nv

Dr. José R. Villaverde
Dr. Luis de Solo
ABOGADOS
OBRAPIA N. 36½, ESQUINA á AGUIAR
Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 4. 11921 26-6A

JESUS ROMEU.
ABOGADO.
Galiano 79. c 2136 26-15nv

DR. JUAN JESUS VALDES
CIRUJANO-DENTISTA
Garantiza sus operaciones. Galiano 193 (al tos) de 8 á 10 y de 12 á 4. c 2114 17nv

Dr. E. Fortun
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD.
Ginecólogo del Hospital n. 1. Partos y enfermedades de Señoras. De 12 á 2. Teléfono 1737. SALUD 34. 12561 104-13t

DR. FRANCISCO F. LEDON
Consultorio Médico-Quirúrgico.
Consultas y operaciones, de 12 á 2 tarde y de 7 á 9 noche.—AMARGURA 72.—Teléfono: 3294 c 2094 26-2 n

TOMAS SALAYA
GABRIEL PICHARDO
ABOGADOS.
Mercaderes n. 4. De 8 á 11 y de 1 á 5. Teléfono 3093. C-2029 7nv

Dr. Justo Verdugo
ESPECIALISTA DE PARIS
en las enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores Dres. Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 á 3. Prado núm. 54. 16989 26-17 n

Doctor Juan Luis Pedro
CIRUJANO-DENTISTA
De regreso de su viaje á los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consultas en Habana 85. 16358 26-16 n

Dr. Antonio Riva
Especialista en las enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones. Lunas, miércoles y viernes, de 12 á 2.—Campanario 75. 16925 26-12n

J. Valdés Martí
ABOGADO
SAN IGNACIO 28.—DE 8 Á 11. 16154 26-8 N

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES DEL CEREBRO y de los NERVIOS.—Consultas en Belascoain 105½, próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono 1839. C 2165 9-n

DR. GONZALO AROSTEGUI
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicos y quirúrgicos. Consultas de 11 á 1. Agular 109½. Teléfono 824. 26-30 N

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 2101 10-nv

DR. R. GURAL,
GOBLISTA
Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres en el mismo. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C 2187 26-18 N

DR. ENRIQUE PERDOMO
VIAS URINARIAS
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 83. De 12 á 3. C 2006 1 n

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3 SAN IGNACIO 14. C 2007 1 n

Alberto Marill,
Abogado y Notario.
Consultas de 10 á 11 y de 2 á 5. Habana 98 15691 26-2 n

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3. Teléfono 554. Equid núm: 2, altos. C 2099 1 n

Ramón J. Martínez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO á AMARGURA 23 C 2008 1 n

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, YARIZ Y OJOS.
Consultas de 1 á 3.—Animas n. 7.—Domicilio: Consulado 14. c 2015 1 n

Dr. Félix Pagés.
Consultas y operaciones de 12 á 3.—Galiano 101 (altos) entrada por San José. 15811 26-4 n

Policarpo Luján
ABOGADO
Agular 51, Banco Español, Principal.—Teléfono número 125. 15371 52-7 O

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicinas, Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36.—Teléfono n. 3912 C 2012 1 n

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluso Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.—TROCADEIRO 14. Teléfono 459. C 2005 1 n

DR. ORTIZ CANO
Cirujano del Hospital "Número Uno"
Enfermedades de Señoras y Cirujía general.
Consultas de 1 á 3.—Prado 79.—Teléfono 411 15923 26-7 n

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista
AGUILA número 78. c 2172 26-26 N

LDO. JUAN BAPTISTA ALFONSO
ABOGADO
San Ignacio 92.—Consultas de 10 á 2. 15979 26-8 N

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Ets. Consultas de 1 á 2: Lunas, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 552. 7311 156m m/15

GABINETE ELECTRO-DENTAL
del Dr. Patricio de la Torre, Cirujano Dentista.—Consultas de 9 á 4.—Teléfono 1729.—Belna 52, l. Habana. 16080 26-9n

Dr. M. Sanchez Toledo
De regreso de su viaje á Europa, se ofrece á sus clientes y amigos en su consulta, Chacón 4 los martes, jueves y sábados de 3 á 5. Su domicilio Línea 15, Vedado. 16794 26-25 N

ARTES Y OFICIOS.
MANUEL ESTELA
Maestro Sastre
se ofrece para la enseñanza de cortar con todas las reglas del arte pudiendo el discípulo aprender á probar y afinar sobre la práctica en

OBISPO 39
Sastrería
c 2197 5-39

A LAS DAMAS
Leoni Bueno, Masagista
curs la Neu rstenia, Obesidad, Luxaciones Reumáticas y todas las afecciones nerviosas y musculares.—Concordia núm. 1, entre Luces. 17033 13-30 n

Peinadora Granadina.
Sabe todos los estilos y las últimas modas y peina con mucho arte á domicilio Concordia 64, taller de lavado. 16938 4-29

Modista Madrileña.
Corta y cose por figura y también en toda clase de ropas blancas. Se ofrece para casa particular, tiene referencias. Agucate 128, informan. 16980 4-29

Quedarán contentos
los que hagan construir ó reformar sus joyas en el taller La Joyita. Agucate 80. 18945 4-29

MODISTA.
Se confecciona toda clase de ropa blanca y de color, precios módicos. En la misma se ofrece una costurera para cose en casa particular, Amargura 51. 16981 4-29

PEINADORA peninsular, se ofrece
para señoras á domicilio. Darán razón Lamparilla número 35, entre Habana y Damas. 16955 4-29

TALLER DE INSTALACION
y HOJALATERIA EN GENERAL
de Manuel Marquez, Amistad 144, esq. á Reina al lado de la Casa de Cambio, Teléfono 1946, Habana.

En este nuevo establecimiento se hace cargo de toda clase de trabajos, como son: Instalaciones de máquinas de vapor y de gas.—Calderos de benzina y agua.—Instalaciones de agua, gas y lámparas de cristal. Amistad 144, esquina á Reina, al lado de la Casa de Cambio. 16892 8-28

GABINETES NINON
para peinar, lavar, y restaurar el cabello á las damas con perfección y arte.
Especialidad en el tratamiento del cutis y las arrugas, haciéndolas desaparecer, por medio de aparatos especiales; últimos adelantos del día para el embellecimiento de las damas, horas de trabajo, de 9 de la mañana en adelante. NEPTUNO 90. 10-24 Nb

¡OJO! ¡OJO! PROPIETARIOS
COMEJEEN
El único que garantiza la completa extirpación de tan dañino insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Recibe avisos Neptuno 28 y por correo finca El Tamandare, Arroyo Apolo.—Ramón Piel. 16299 12-1 N

Correspondencia comercial
y traducciones en Inglés, Castellano, Alemán, Francés, sirvo correspondencias de un día á otro, confidencia absoluta. Traduzco cartas, documentos, anuncios, libros, etc., á la mayor brevedad.—Precio: De 2 á 5 cts. oro español de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Diríjase por escrito á E. M. Holt, Diario de la Marina. 16983 26-9 n

Químico azucarero
E. Moreno, Deano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema medrano é edificios, polvorines, torres, pantones y buques. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos sónicos, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 16799 12-1 N

PARA-RAYOS
E. Moreno, Deano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema medrano é edificios, polvorines, torres, pantones y buques. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos sónicos, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 16799 12-1 N

ALQUILERES
En Agular 12, A, casa de familia decente, se alquila una bonita habitación á caballeros é señoras. 17060 4-1

Se alquila la casa calle 11 n. 45 entre 10 y 12, á una cuadra del tranvía, con puerta de jardín, portal, sala, antecala, 10 cuartos, caballería, 2 baños, 2 baños y gran patio. Precio 400 centes. Informan en la misma y en Agular 71, altos. 17071 8-1

SE ALQUILA
una espaciosa y ventilada casa, de alto en el gran edificio de Monte y Castillo. Informan Sabatés y Boada. 16995 4-1

Vedado.—En el mejor lugar D. n. 4, entre Línea y Calzada, se alquila una casa muy comoda, é higiénica, con todas las comodidades. Informan en la misma, de 10 á 5. 17074 4-1

Maison Dorée.—Gran casa de Híspedes de Soledad Mérida de Durán. Se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos é familias, matrimonios ó personas de moralidad, pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento ninguno. Consulado 124, Teléfono 280. 17057 4-1

SE ALQUILA
en SanLago 36 una casita compuesta de sala, habitación y cocina. Precio \$15.96 é informes Carlos III número 4. 170

NECROLOGIA.

En Cárdenas, donde residía, ha dejado de existir el venerable anciano don Joaquín de Rojas y Cachuero, muy estimado por sus relevantes cualidades.

Como dice muy bien El Popular, no ha habido, de cuarenta años a la fecha, proyecto alguno de beneficio espiritual o material para Cárdenas, en que no haya figurado su nombre entre los primeros; no ha habido conflicto en que parezca, con ahínco solicitado; puede decirse que casi no ha habido desgracias ni dolores que no hallaran en él consuelo generoso, aun en los días de adversidad.

Después de la sesión municipal de ayer, pasaron los concejales a la morada del Alcalde, don Eligio Bonachea, con objeto de saludarlo y felicitarlo por ser la víspera de su fiesta onomástica.

TERCER SECRETARIO. El señor J. M. Crespo nos participa en atenta comunicación que ha sido honrado por el Supremo Gobierno de los Estados Unidos Méjicanos, con el nombramiento de tercer Secretario de su Legación en Cuba.

EL CONSOLE DE SUECIA. A consecuencia de haberse separado los reinos de Suecia y Noruega, el Consol general de ambos pueblos en esta República, señor Conde de Washminster, continuará desempeñando el cargo de Consol general del primer reino citado.

EL DIQUE. Ayer subieron al Dique el vapor americano Mascotte de 844 toneladas y la lancha cubana Rosa de 288 toneladas, para reparaciones y limpiar.

INGRIMIENTOS ESPAÑOLES. Por el puerto de Santiago de Cuba y en los días cursados del corriente mes de Noviembre han entrado los siguientes emigrantes españoles:

Table with 2 columns: Name and Number. Includes Juan Forjas (605), Puerto Rico (287), Carmelina (184), Riojano (201), Antiverp (84), Castaño (13).

UNA OPERACION. Hemos tenido el gusto de saludar ya completamente restablecida de la enfermedad que la aquejaba a la respetable dama cienfueguera señora Teresa Rabasa de Ferrer.

SECRETARIA.—Aviso. El señor Gobernador de la Provincia ha tenido a bien aprobar un acuerdo del Consejo Provincial, disponiendo que en el próximo presupuesto se incluya la cantidad suficiente para los gastos que origine en el extranjero el sostenimiento de dos jóvenes que vayan a perfeccionar sus conocimientos de Pintura y Escultura.

¿Por qué?...

¿Por qué dejó un nombre glorioso, al morir, el emperador Adriano, que compartió con su antecesor, Trajano, las glorias militares en las márgenes del Rhin? —Porque protegió durante su gobierno las ciencias y las letras, tuvo su corte entre los poetas, y decía: "Sin luces no puede haber virtud." —Y esa fue la causa de que llegara a una edad avanzada, siempre querido y laudado? —Esa y la de que todos los días se desayunaba con el chocolate de LA ESTRELLA.

GACETILLA

EN ALBISU.—Es noche de moda. La novedad del espectáculo consiste en la reprise—y no estreno—de la bonita zarzuela de los maestros Liéb y Rubio que lleva por título Cambios Naturales.

EN EL NACIONAL.—Noche de gala es la de hoy en el Nacional. Es función de moda, y además hay una novedad.

Consiste ésta en el debut del arrojado ciclista Mr. Carney, el cual entre los difíciles ejercicios que ejecutará figura el terrible "salto de la muerte" (Leap the gap), el mismo que nos dió a conocer el Dr. Clark.

Además de esta novedad trae el programa algunas otras de las cuales citaremos los nuevos ejercicios que presentarán los renombrados acrobatas Zolar, los gimnastas familia Nudo, y la siempre aplaudida Miss Nellie Jordan, la escultural "reina del alambre".

Los consejos de la ciencia.—Dicen los médicos que el mejor precepto higiénico en la niñez es una buena nutrición, que reconstituya el organismo debilitado. Siguiendo este consejo, las madres que tienen hijos en el período del desarrollo les dan por alimento con leche ó con caldo a la manera de papilla, la banana de Ramón Cruellas, y los ven crecer sanos y robustos.

UN REY DE LOS LIMPIABOTAS.—Quizás lo sea con el tiempo. Por ahora, se mantiene en un grado inferior todavía: es un limpiabotas de los reyes, ó por lo menos de los jefes de Estado.

Este hombre, que se ha hecho célebre en el mundo en el desempeño de un oficio tan bajo, es un norteamericano llamado Frisco Kid.

Con setenta y cinco céntimos de dólar en el bolsillo, por todo capital, Kid salió de su lugar natal dispuesto a recorrer el mundo y dedicarse a limpiar botas a todas las emenidades de los diversos países.

Entre los jefes de Estado ha limpiado ya las de los presidentes Roosevelt y Leubet, y piensa lograr lo mismo con los reyes.

En esto hay bastante más que una manía exotérica; hay un caso curioso de espíritu práctico.

Este hombre, que se ha hecho célebre en el mundo en el desempeño de un oficio tan bajo, es un norteamericano llamado Frisco Kid.

Con setenta y cinco céntimos de dólar en el bolsillo, por todo capital, Kid salió de su lugar natal dispuesto a recorrer el mundo y dedicarse a limpiar botas a todas las emenidades de los diversos países.

Entre los jefes de Estado ha limpiado ya las de los presidentes Roosevelt y Leubet, y piensa lograr lo mismo con los reyes.

LA NOTA FINAL.—Entre amigas: —Sabes, María, que anoche he soñado contigo! —¿De veras? —Sí. —¿Y cómo estaba vestida? —El mejor desayuno, así para todos durante la época del crecimiento como para las niñas que se desayunan con el chocolate de LA ESTRELLA.

ENIGMA

CRONICA RELIGIOSA. DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1905. Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. El Circular está en Santa Teresa.

San Eligio ó Eloy, confesor. Cataluce, fué la patria de Eloy; hijo de padres nobles y muy cristianos. Fué criado con toda virtud y religión como hijo de tan piadosos padres. Aprendió las letras que debía en su tierna edad, y tanta capacidad tenía para cuanto emprendía, que su padre lo dió por maestro a un excelente platero y artífice, en cuyo arte salió tan diestro, que de parecer del mismo maestro le envió su padre á París. Era su trato tan agradable á todos, que en poco tiempo se granjeó en la corte muchas buenas amistades. Aquí fué donde empezó á brillar la eminente virtud de Eloy. No se contentaba con las continuas limosnas que hacía todos los días, sino que redimía cautivos, y llegó hasta dar sus propios vestidos cuando le faltaba dinero para el rescate. Su casa fué siempre de los pobres, y no tuvo jamás rentas sino para hacer limosnas. Tenía un lugar señalado en el que servía á los pobres enfermos: sentaba todos los días doce pobres que confían con él, y irataba á todos con el mayor amor. Nuestro santo obró un gran número de milagros durante su vida, y estuvo además dotado del don de profecía.

Finalmente, lleno de méritos, y consumido de penitencias y trabajos, murió con la muerte de los justos el año 649, á los setenta de su edad.

FIESTAS EL SABADO. Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de Marina.—Día 17.—Corresponde visitar á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Felipe.

Las Religiosas de Maria Reparadora establecidas en Dragones 43, avisan al público que se trasladan á la Calzada del Cerro 59, continuando desde el Domingo 19 de Diciembre la Exposición del Santísimo en la nueva casa, según forma acostumbrada.

Iglesia de la V. O. T. de S. Francisco. El próximo sábado 2 de Diciembre, á las 8 1/2 a. m. se celebrarán en esta Iglesia las horas anuales y de regía por los Hermanos y Hermanas difuntos.

Iglesia de la V. O. T. de S. Francisco. El día 29 del presente mes dará principio la Novena á la Purísima Concepción especial Patrona de la Corona Franciscana, pero de la Novena y gozos cantados, concluyéndose con TOTA PURÍSSIMA. Estas ejercicios tendrán lugar después del toque de oración de la Novena.

COMUNICADOS. De interés. A las muchas personas que nos remiten cartas y certificados de curaciones que han obtenido tomando el BIÓGENO (Generador de vida), debemos manifestarles que tenemos tantas que no las podemos publicar todas. Eso no obsta para que el que desee hacer público su caso lo haga.

EL VERANO. Una cucharada de estas magnas Magnesia SARRÁ.

ENSEÑANZAS. Vicenia Sarrá Vda. de Barder, profesora. De clase de instrucción á domicilio, de dibujo sobre todo, clases de género para bordar á pluma, bordados y cosidos, blancos y en colores, encajes, flores y frutas de todas clases, imitando á las naturales, adornos de marquetaría y objetos de arte y de lujo por regalos. Precios convencionales y adelantados.—Reina número 71. 17077 4-1

English Conversation. Profesor G. Greco.—Único libro para aprender INGLÉS bien y pronto, se vende á poco precio, en O'Higgins 85 y en casa del autor, S. N. MIGUEL 92. Retardar inglés, para nunca hablarlo, ni entenderlo, más vale no molestar. Mr. Greco enseña prácticamente á hablar y entender INGLÉS con perfección, exactamente como se habla en los ESTADOS UNIDOS en menos tiempo de lo que puede imaginarse. Así es que los que quieren aprenderlo de verdad, vengán pronto, no pierdan más tiempo. Lecciones particulares, á caballeros, señoras y niños, á domicilio y en su casa.—S. MIGUEL 92, bajos. 17050 4-1

Institución Francesa

ANARGURA 33. DIRECTORA: MELLES MARTINON. Enseñanza elemental y superior. Idiomas, Francés, Español, Inglés, Religión, Piano, Pintura y toda clase de bellas artes.

CLASE DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa, calle de la Habana núm. 104. Precios moderados.

ENGLISH THROUGH CONVERSATION. Con texto.—Ordenes en Obispo 56, sedeña. TAQUIGRAFIA. 18-21 N.

Se desea tomar. en alquiler una cochera ó un local propio para meter dos ó tres coches. Dan razón Prado 117. 17047 4-1

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada Refugio 4. 16220 28-12 N.

Oliverio Agüero. Profesor de Piano ó Idiomas Inglés, Francés y Alemán. También se ofrece para dar clases de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Aguacate 1. G. Jn 39

LIBROS E IMPRESOS. Librería nueva, Dragones frente al Teatro Martí, Obispo, El Rey de París, Camino del Amor. Vendedor de vena, La Tenebrosa etc., etc., á 6-35 mon. an. franco de porte. 17091 4-30

COMPRAS. Se compra una finca ó quinta con buena casa en los alrededores de la Habana y una casa ó terreno de no menos de 10 m. en el campo particular de la finca de San Lorenzo. Trato directo hasta las doce del día en Baños 2, Vedado. 16940 4-29

AVISO. Se compran fincas que estén situadas cerca de los lugares siguientes de la provincia de Santiago de Cuba: Guama, El Cobre, Ojo de Agua, Santa Rita, Salre, Guisa, Venta de Guano, etc. Se compran también fincas de San Juan de los Rios, Vega, Balaguer y Sánchez. 16667 8-29

COMPRO CUPONES. de las fábricas de cigarrillos, Campanario 193. 15601 29-1 N

PERDIDAS. Pérdida de un perro perdiguero de tres meses y medio; blanco con manchas, y orejas carmelitas. Se garantizará, espléndidamente el que lo entregue en Zuleta casi esquina á Teniente Rey, casa de madera frente al Hotel Roma. 17038 4-30

SOLICITUDES. Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano ó cochero. Sabe desempeñar muy bien su obligación por tener mucha práctica, y tiene quien le garantice. Informan en el despacho de anuncios de este periódico. 17005 4-30

SE SOLICITA. una criada de mano, que sea de color, de mediana edad, para un matrimonio. Sueldo \$10 y ropa limpia. Soledad 12 darán razón. 17075 4-1

OPERARIOS. plateros se necesitan en Galliano 72, La Mina. 17065 4-1

SE SOLICITA. una criada de mano, peninsular, que sea trabajadora, bay que saber bordar y hacer mandados. Sueldo \$10 y ropa limpia. Informan Rayo número 25. 17049 4-1

En La Moderna Poesía. Obispo 183, se solicitan maquinistas. 4-1

Prado 101, entresuelo, se solicita una manejadora para un niño de tres meses, que sepa su obligación, blanca ó de color. No se admiten gallegas. 17058 4-1

Una muchacha de 24 años de edad peninsular se desea colocar de criada de mano ó manejadora, sabe cocinar y tiene referencias; si no sabe bien su obligación que no se presente. Neptuno n. 93. 17070 4-1

Se desea saber el paradero de Serafín Rodríguez Fernández lo solicita su hermana. Ambos saben sus respectivas obligaciones con un particular ó comercio, sabe leer, escribir y cantar. Por carta ó personalmente, Sevilla 42, Casa Blanca con las iniciales J. P. 17048 4-1

PARA ESCRITORIO. ó otro trabajo de oficina se ofrece un joven que sabe la teneduría de libros, el Inglés, la escritura en máquina y tiene buena letra. Escribir á N. C. O'Reilly 116. 17009 4-1

Una fuerte. Compañía de Seguros de vida de Canadá piensa establecer una agencia en este país. He aquí una buena oportunidad para un hombre de confianza que quiera ser su agente en la Habana. No se exigen conocimientos previos en seguros de vida, pero es necesario hablar Inglés y Español. Diríjase por escrito á S. J. M. en esta oficina. 17018 4-30

SE SOLICITA. un buen cocinero para corta familia. En la finca "El Guayabal" de Federico Bascuas, kilómetro 26 de la carretera de la Habana á Guaimán. No quiere hombre serio y de edad y no se admite si no trae buenas referencias. Se paga buen sueldo. e 2170 110-24 110-25

SE OFRECE. una buena criadita de media ó á leche entera, en Alcantarilla 32 informará. 17003 4-30

Se solicita. Cocinero que sabe desempeñar su obligación desea trabajar en establecimiento, casa de huéspedes ó casa particular, si es para el campo mejor, cocina a la francesa, española y criolla y a la mexicana, tiene referencias las que se pidan, dirección O'Reilly 82, bodega 17017 4-30

Se solicita. Para el cuidado de un niño. Se solicita un paradero de muchachos que le gusten los niños y traigan letras. O'Reilly 4, entre Aguirre y Habana. Sueldo \$3 y ropa limpia. 17007 4-30

Se solicita. Se desea colocar una buena cocinera para casa particular ó establecimiento, tiene quien la recomiende, informan Inquisidor 18, sabe cumplir bien con su obligación. 17011 4-30

Se solicita. una buena criada peninsular, Luz 30, altos. 16936 4-30

Se necesitan. una manejadora peninsular en casa particular, se carifican con los niños, y también una cocinera que sabe cocinar a la española y a la criolla en casa particular ó establecimiento, tiene referencias de las casas donde han estado, Monte 157, bodega. 17029 4-30

Se solicita. Se desea arrendar una finca pequeña, próxima a la Habana. En la Secretaría de Beneficencia darán razón de nuevo á once y de una a cuatro. 17021 4-30

Se solicita. Se desea colocar una criada peninsular á media leche, está acostumbrada en el país y tiene quien la garantice y su niña que se puede ver. Informan en Concordia 983, tres meses de parida. 17009 4-30

SE NECESITA. una cocinera para un matrimonio y limpiar los cuartos. San Miguel 92, en los bajos. 17014 4-30

SE SOLICITA. un criado de mano de color en Prado 46, altos, de las nueve de la mañana en adelante. 17044 4-30

YO FUMO EL TURCO

ABOGADO Y PROCURADOR. Se hace cargo de toda clase de cobro y de testamentos testamentarios, todo lo que pertenece al Foro, sin cobrar hasta la conclusión; facilito dinero á cuenta de herencias y sobre hipoteca, San José número 30. 17000 4-30

SE SOLICITA. una mujer para cocinar y demás quehaceres de la casa, se prefiere de color. Sueldo diez pesos Habana 90. 16923 4-29

SE SOLICITA. una criada de mano de mediana edad, para un matrimonio sin hijos. Sueldo \$10 plus. Hosp. n. 7, A. 16995 4-29

SE SOLICITA. un criado de mano blanco ó de color, del país ó extranjero, que tenga quien lo recomiende. Concordia n. 24. 16933 4-29

SE SOLICITA. una señora de mediana edad desea colocarse de manejadora ó criada de mano teniendo buenas referencias. Dan razón Luz 88. 16935 4-29

SE SOLICITA. una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, solo para la cocina. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Obrapia 114. 16982 4-29

SE SOLICITA. Se desea colocar una criada peninsular recién llegada. Es muy sana y tiene mucha, buena y abundante leche, reconocida por dos doctores muy respetables. En la misma se coloca una señora de regular edad que es muy práctica en el servicio doméstico en general y en el manejo de niños. Tiene personas que garantizan su conducta. Informan Galliano n. 7, A. 16942 4-29

SE SOLICITA. una señora sola y de mediana edad para casa de un matrimonio, que sepa cocinar y hacer bien y de no ser así que no se presente. Se le da comida, una buena habitación y sueldo. Para más pormenores impreso, informan Concordia 48. En la misma se solicita también una cocinera, de mediana edad, que sea limpia y que sepa lavar su cometido. 16941 4-29

SE SOLICITA. se solicita una criada que sepa servir la mesa, y un cocinero de regular edad; ambos con recomendaciones. 16939 4-29

SE SOLICITA. una buena cocinera peninsular desea colocarse en establecimiento ó casa particular, proficiente sobre todo. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Villegas 105. 16984 4-29

SE SOLICITA. un joven peninsular desea colocarse de criado de mano ó otro cualquier trabajo, no tiene inconveniente en salir de la ciudad, también se coloca una criada de 3 meses de parida, con buena y abundante leche á leche entera, tienen quien responda por ellos. Informan San Lázaro 269. 16999 4-29

SE SOLICITA. Se solicita un cocinero ó cocinera y una criada de mano, que sean de color y que si no saben su obligación, que no se presenten, trayendo buenas referencias, de la finca de adelante, Reina 115. 16994 8-29

SE SOLICITA. una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, sabe cumplir con su obligación, tiene quien la recomiende, informen calle 22 n. 5, Vedado. 16995 4-29

SE SOLICITA. En el esquina á G. Vedado, frente al paradero de Lourdes, se solicita una buena manejadora y criada de mano de color y también un buen cocinero, han de traer informes buenos. 16937 4-29

SE SOLICITA. una peninsular que sabe el oficio de cocinera de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informen sures 24. 16961 4-29

SE SOLICITA. APRENDICES BARBEROS. En el salón de barbería EL FIGARO, Aguacate y Obrapia, se solicita uno. 16992 4-29

Costurera. Se solicita una se formal para coser por días. Calle 5 n. 109, esq. a 10, Vedado. 16993 4-29

DESEA COLOCARSE. de criada de manos ó manejadora una joven peninsular, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella: informen Florida 45. 16935 4-29

HOMBRE LLEGADO DEL CAMPO. de 60 años de edad, desea colocarse de portero sin pretensiones. Carmen 66, informaran. 16931 4-29

SE SOLICITA. una criada de manos peninsular que no sea muy jovenita, trigue suelto y sea formal. Manrique 73, bajos. 16910 4-29

SE NECESITA. una cocinera, en Lagunas 61 informan. 16947 4-29

Una criada peninsular de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Barquilla 7, altos. 16927 4-29

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina a la española y criolla. Tiene buenos informes de las casas donde ha servido. Dan razón Habana 53. 16990 4-29

Farmacia Annautó MONTE 128. Se solicita un aprendiz adelantado. 16977 4-29

NO FALTE A LA FIESTA. Muchas personas se privan de asistir á fiestas de baile, por falta de un traje elegante. Diríjase al despacho de este periódico por el catálogo y por el precio de cada uno de ellos y envíe las señas. 16994 4-29

Una cucharada de estas magnas Magnesia SARRÁ durante los calores de la fiebre.

MAGNESIA SARRÁ. REFRESCANTE Y EFERVESCENTE. Es el más seguro preservativo de los trastornos gástricos. DROGUERIA SARRÁ EN TODAS LAS FARMACIAS. 17000 4-29

A los Ingenieros.—Hombre práctico en toda clase de construcciones, especialidad en las de Cemento y Hormigón Armado. Se ofrece para encargados ó cosa analoga. Escribir J. V. Aguacate 139. 16975 4-29

Se desea saber el paradero de Don José Pedraza, natural de la provincia de Tarragona para un asunto de familia. Diríjase personalmente ó por escrito á Juan Parcella, Cerro 542 ó á Antonio Barros, calle Paseo esq. a 13, Vedado. 16972 4-29

Una criada peninsular de tres meses de parida, con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Inquisidor 14. 16954 4-29

COSTURERAS Y MODISTAS. En Galliano 124, altos, se solicita una y una aprendiz adelantada. 16933 4-29

Una peninsular de mediana edad desea colocarse de criada de mano ó manejadora ó para servir á un matrimonio. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Puente Rey 1. 16950 4-29

Se desea colocar en el giro de ríppa ó sedería un joven sin pretensiones, de 15 años de edad, tiene algunos conocimientos del mismo ramo en España. Informan en Cristo 25, altos. 16857 4-29

Dos peninsulares desean colocarse una de criada con buena y abundante leche á leche y otra y la otra de criada manejadora, saben cumplir con su obligación. Informan Morro 5, A. 16928 4-29

